

DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

ANTE LA REALIDAD

SERENIDAD-VERACIDAD

La ilustre marquesa de Casa Henestrosa nos envía el siguiente artículo, que estas hospitalarias columnas recoge con todos los honores, porque, además del interés de su procedencia, tiene el de ser expresión del pensamiento femenino frente al momento actual. La marquesa ha formulado una réplica al artículo de la no menos ilustre escritora doña Matilde de la Torre. Los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA vuelven a asistir, pues, a un interesante diálogo literario.

Señora ciudadana amiga: Vuestro deseo, vuestro sueño se cumplió: la mujer disfruta ya, a igual que el hombre, de sus derechos civiles, y ante esta realidad os veo en actitud interrogante: ¿Estaremos bastante preparadas para esta acción tremenda del derecho ciudadano?

Si por derecho ciudadano se entiende la facultad de ejercer cargos públicos y técnicos, si, siempre que preceda la correspondiente preparación y selección; si por dicha facultad se entiende el derecho al sufragio universal, ni el hombre ni la mujer, en general, están capacitados para él.

¿Cree usted, estimada Matilde, que la gobernación de un país es de menor importancia y responsabilidad que el firmar una receta o amputar un brazo o una pierna? ¿Cree usted que es de menos trascendencia el enseñar a un niño las nociones elementales que todos poseemos? ¿Cree que es menos peligroso el levantar y sostener el edificio-Estado—que el edificar un palacio o una choza? No; mil veces no, y, sin embargo, para ejercer estos derechos hace falta una vida de preparación, estudios, exámenes, etc., etc., mientras que para

elegir los titulares, maestros y arquitectos del Estado, huelgan Facultades, Academias, Normales, Escuelas... Es decir, huelga toda preparación técnica para la más importante y trascendental acción ciudadana, para la gobernación de un Estado; sólo un corto período preelectoral o proeligente, en que maestros, no siempre capacitados y en cuyas improvisaciones olvidan que el entendimiento es faro del corazón, poniendo solamente en juego la parte sentimental y emotiva, norma la menos estable, la menos de fiar en el vulgar correr de la vida, basta esto para orientar a un país en la emisión del voto, que supone felicidad o ruina. Esta es la aplastante realidad, el problema candente, no sólo en España, sino del Mundo entero.

Es evidente: ha cambiado algo sustancial en la dinámica del Mundo. Un pueblo, con papel en la mano y un nombre impreso en él, ¡oh asombro!, pudo más que la tradición, los juramentos, las escuadras, las guarniciones, y derrocó a un Trono secular, milenar, presenciando el Mundo la deserción, injusticia e ingratitud más grande que registra la Historia. ¡Oh, voto! Eres omnipotente. ¿Se habrán dado cuenta las jóvenes y

ardorosas Cortes Constituyentes de la responsabilidad tan grande en que incurren, dada la psicología emotiva de la mujer, al colocar en sus delicadas manos este arma, la más terrible que va a conocer la Humanidad, la más cruel que ha existido, pues no tiene el freno del cansancio, de la sangre, de la intemperie, de la ausencia del hogar, que obliga a enfundar las armas de plomo y acero

A mi juicio, el remedio de tan magno peligro y la resolución de tan colosal problema sería la creación de una Academia, cuyo nombre brindo a Unamuno y cuyo mecanismo encomiendo al cerebro organizador que nos gobierna, en cuyo seno se incubaran los futuros gobernantes y facilitará el acierto a la masa electoral.

Otro día seguiré poniendo más puntos sobre la fes.

MARQUESA CASA HENESTROSA

Colegio de Médicos

La conferencia que ha de pronunciar el presidente del Consejo General de Colegios doctor Pérez Mateos, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo de Santander, cedido galantemente por la docta Corporación, hoy, martes, a las cuatro de tarde. El tema será «Previsión médica».

Toda la correspondencia sobre asuntos políticos, literarios, informativos debe dirigirse precisamente al director. De otro modo, puede demorarse su tramitación por ausencia del destinatario.

La Diputación provincial

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora

Ayer celebró sesión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don Ramón Ruiz Rebollo, asistiendo los diputados señores Teira, Vega Ballesteros, Fernández Bueras, Alonso Pellón, Vayas y Ringelke, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se informa el expediente y proyecto presentado por la Sociedad Eléctrica de Viesgo para modificar el trazado de la línea en los barrios de Yuja, Adarzo y Revuelvo.

Se admite la dimisión que del cargo de tenedor de libros de la Intervención provincial presenta don Cástor Gómez Domínguez, por haber sido nombrado interventor del Ayuntamiento de León, felicitándole con tal motivo y lamentando esta Corporación verse privada de los servicios de tan competente y laborioso funcionario; y se suspende, por ahora, la provisión de esta vacante hasta que la Corporación acuerde las condiciones que han de señalarse para hacer la designación con arreglo a preceptos reglamentarios.

Se realizarán por administración varias obras que propone el señor ingeniero, en el camino vecinal de la Ferrería de Bustasur a la carretera de Orzales a Valdearroyo.

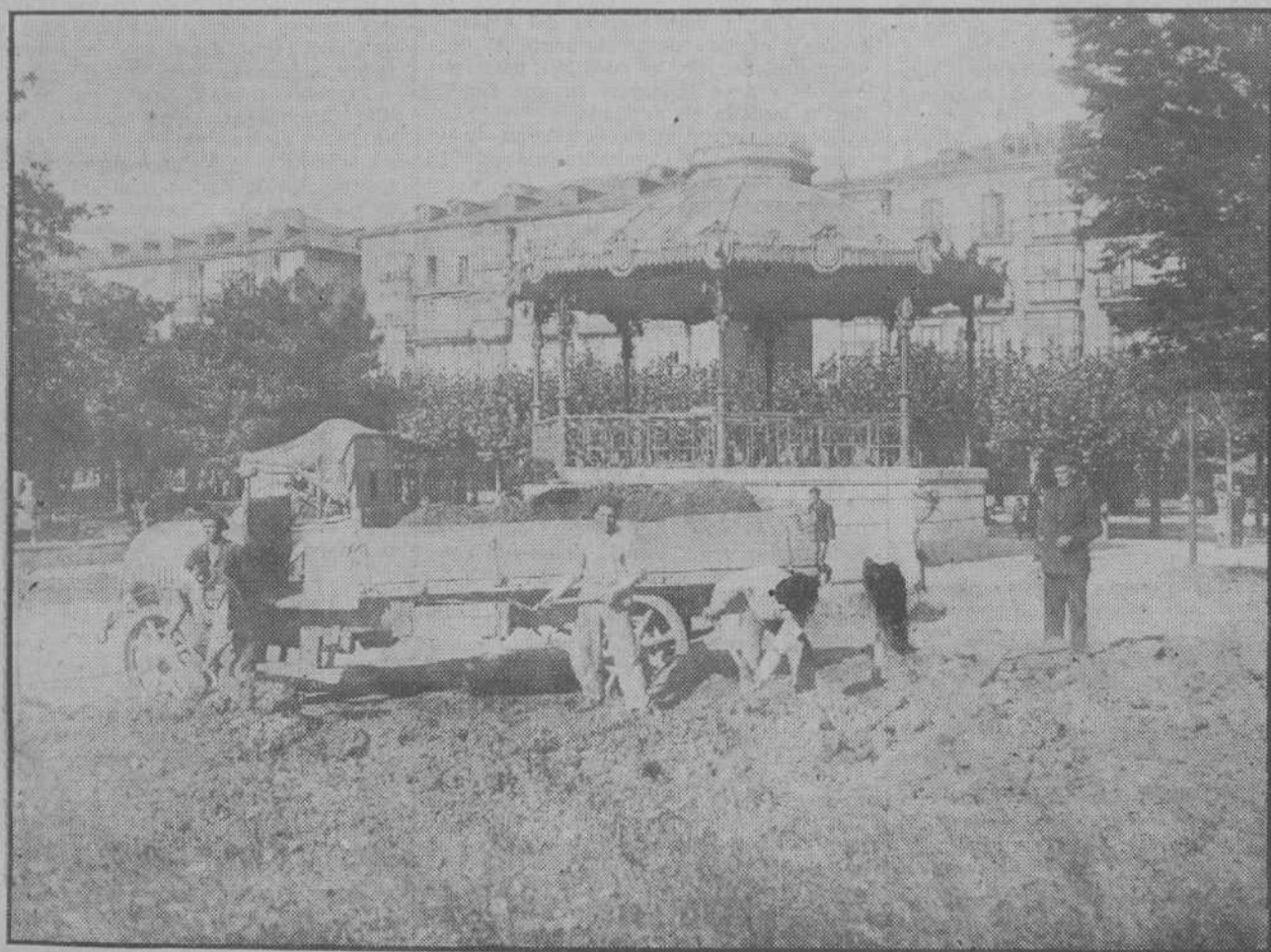
Al Ayuntamiento de Rasines y a la Junta administrativa del pueblo de Matienzo, en el Ayuntamiento de Ruesga, se les abonará el importe de las certificaciones por obras ejecutadas en caminos vecinales.

Se aprobaron las cuentas de medicamentos para la farmacia provincial, las de material y herramientas para los talleres de la Casa de Caridad y de carbón para los establecimientos benéficos.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento de esta capital, se interesará conjuntamente por ambas Corporaciones que el Gobierno conceda la Cruz de Beneficencia a don José Barquín, como presidente de la Beneficencia Montañesa en la Habana.

Acordado anteriormente que el suministro de carnes a los establecimientos benéficos se realice por administración, puesto que habían sido declaradas desiertas dos subastas consecutivas, se encomienda este servicio al industrial carnicer de esta capital don José de la Hoz, porque entre los ofrecimientos que a estos efectos se han presentado, resulta, entre todos, el más ventajoso.

A petición de sus madres les serán entregados dos niños del Jardín de la Infancia.



El Ayuntamiento acomete la reforma de los jardines del paseo de Pereda en su tercer trozo, obra que embellecerá el paseo y facilitará el tráfico rodado. Los obreros municipales empiezan a desmontar los macizos para trasladar el templete de la música al nuevo e inmediato lugar que se acondicionará para su emplazamiento. (F.º Alejandro.)

La asamblea del domingo para tratar del ferrocarril

LA REUNION

A las once de la mañana del domingo se celebró en la Diputación la Asamblea de fuerzas vivas convocada para tratar del problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Estuvieron presentes o representados en la reunión las siguientes personalidades y entidades:

Don Leoncio Alonso Pellón, don Federico Ringelke, señor Puente Forbolla, don Antonio Vayas, don Bernardo Vega, don Ramón Quijano, director-gerente del ferrocarril Astillero a Ontaneda, director del ferrocarril Cantábrico, Colegio oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, Banco de Santander y Banco Mercantil, Círculo Mercantil e Industrial, Colegio oficial de Agentes Comerciales, Asociación provincial de Ganaderos, Cooperativa Ganadera, Federación Montañesa Católico Agraria, Monte de Piedad, Cámaras de Comercio, de la Propiedad, Agrícola y Minera, Liga de Contribuyentes, Junta de Obras de Puerto e ingeniero director de la misma, Gremio de Pescadores, diputados a Cortes señores Pérez Iglesias, Ruiz de Villa, Fernández, Villarias y Saiz Rodríguez y los representantes de los diarios de la mañana.

El diputado don Bruno Alonso excusó su asistencia, por indisposición. Presidió don Ramón Ruiz Rebollo.

EXPLICACION DE LA CONVOCATORIA

El señor Ruiz Rebollo, en un breve discurso, justifica la convocatoria de la Asamblea. Caducado el plazo oficial concedido a la Compañía para presentación de su proyecto, convenía un cambio de impresiones y, si procedía, la adopción de acuerdos concretos. Cree el señor Ruiz Rebollo que el Gobierno no ofrece obstáculos para la satisfacción de las aspiraciones de Santander. Hay, en efecto, algunas dificultades—el propio ministro de Fomento hubo de manifestárselo—, pero no oposición.

El señor Ruiz Rebollo explica que su propósito fué el de invitar a esta Asamblea a una representación de la Compañía constructora; pero más tarde pensó que la presencia de esta representación cohibiría acaso a los asambleístas para expresarse con claridad, y desistió de aquel propósito.

UN LAMENTABLE INCIDENTE.—LA EXCURSION A CIUDAD Y LAS RELACIONES ENTRE LOS DIPUTADOS

El diputado señor Villarias habla en primer término.

Califica de ligereza la excursión verificada a Ciudad, porque entiende que no había un plan definitivo que pudiera justificarla.

El propósito—dice—que guiaba a sus directores nos impedía a algunos representantes en Cortes el asistir a Ciudad. En efecto, allí se dijeron cosas contra los ministros de Hacienda y Fomento. Allí se dijo que se nos había de atender, si no por buenas, por malas, y que la Montaña entera iría...

El alcalde de Santander.—Pido la palabra para una cuestión de orden... Y digo que no se deben juzgar aquí cosas extrañas a la reunión.

El señor Villarias.—No son extrañas...

El alcalde.—A Ciudad se fué particularmente.

El señor Villarias.—No; se fué en nombre de la provincia.

El alcalde.—Bien está que se justifiquen las actitudes, pero nada más.

El señor Ruiz Rebollo sale también al paso de las manifestaciones del señor Villarias para decir que la excursión no tuvo carácter oficial. Ningún organismo oficial la ideó ni organizó.

El señor Villarias.—Yo no lo entiendo así. Allí fué el señor Ruiz Rebollo como presidente de la Diputación y el alcalde, como alcalde... Pero, en fin, esto es lo de menos. Yo no fui porque la excursión no me pareció oportuna en atención a la razón que expuse antes... En cambio, esta reunión que ahora celebramos, sí...

Sigue diciendo que su criterio es el de que la Comisión gestora sepa qué

trazados hay para examinarlos y decidir.

Lamenta la disociación de los representantes en Cortes y alude a gestiones separadas y a actitudes que no encuentran procedentes. Y exclama: Pero ya llegará la hora de hablar claro.

El señor Ruiz Rebollo.—Ruego al señor Villarias que se cina al asunto de la Asamblea y no traiga aquí pleitos ajenos.

Interviene el señor Vayas, brevemente, para fijar su criterio.

El señor Menezo, en representación del Círculo Mercantil, protesta de la forma en que se ha pronunciado el señor Villarias.

El propósito del Círculo Mercantil al organizar la excursión—sigue diciendo—no fué otro que el de mover el asunto del ferrocarril. Y lo consiguió. La excursión tuvo un éxito incuestionable, aunque lo niegue el señor Villarias. Más: acaso de aquella excursión saliera el ambiente y el estado de cosas que han hecho posible esta Asamblea.

Termina rechazando los ataques del señor Villarias.

Interviene don Gabriel Huidobro, quien dice que sólo conocemos un proyecto: el del señor Martínez de Velasco. No tenemos noticias de que haya otro completo, y, naturalmente, esto es un obstáculo para la elección. Un ingeniero de la propia Compañía constructora manifestó recientemente al orador que "ellos no habían hecho aun nada definitivo". Tenían apuntes, datos...; lo que puede llamarse un anteproyecto. Nada más. Alude al plazo que se había concedido a la Compañía y enumera los trámites legales: confrontación, información pública, etc., que han de seguir asuntos de esta naturaleza. Si está dispuesto el proyecto de la Compañía—dice—, que venga. Si no está, pensemos qué conviene hacer.

El señor Ruiz Rebollo manifiesta que, si no ha interpretado mal, un ingeniero de la Compañía le dijo, en entrevista reciente, que el proyecto existía y que le bastaría un plazo de seis meses para terminarlo. Hay, por lo que se ve, un proyecto de proyecto.

El señor Huidobro.—Pero eso, claro está, no es suficiente...

El señor Ruiz Rebollo.—Desde luego. El ingeniero a que aludo aseguraba que el criterio de la Compañía era el de que un plazo de seis meses no era nada teniendo en cuenta la importancia del asunto. Y al decirle yo, en frase gráfica, que Santander estaba ya muy escamado, me respondió: ¡Pero si nosotros estamos tan interesados como Santander en que el ferrocarril se construya!...

Interviene don Manuel Escalera, director-gerente del ferrocarril de Astillero a Ontaneda.

Declara, en primer lugar, que el señor Huidobro, como técnico, ha encajado la cuestión en sus verdaderos términos.

Entiende que el asunto tiene su eje en el Real decreto ley de 15 de agosto de 1927.

Con gran acopio de datos hace historia de la concesión y señala en ella el punto de partida de las dificultades que se vienen tocando.

Opino—dice—que si la Compañía tiene un plan y no son más que seis meses los que solicita para exponerlo adecuadamente, conviene esperar. No olvidemos que la Compañía no se halla propicia a realizar el proyecto de Martínez Velasco.

Explica el silencio de la empresa Astillero-Ontaneda hasta el momento en que Santander presentó un proyecto. Entonces Astillero-Ontaneda trazó otro, que tiene casi terminado, y al que apoya un núcleo de opinión, acaso no por simpatía hacia la empresa, sino porque en ese proyecto se da entrada al ferrocarril Santander-Mediterráneo en la ciudad.

Insiste el señor Escalera en que no hay que olvidar que el proyecto de Martínez Velasco está impugnado por la Compañía y en que ésta tiene también problemas muy dignos de atención. Y hay que tener igualmente en cuenta que la Compañía ha sido tratada inadecuadamente por el Estado en cuanto al régimen de abono de los plazos correspondientes.

Entiende, en fin, el señor Escalera que

es preciso que la Compañía ofrezca la solución que le sea más factible, o, en otro caso, que se consiga que el Estado aparte del problema a la Compañía y construya el séptimo trozo por su cuenta.

El señor Pérez Iglesias explica su actuación, como diputado, en el asunto del ferrocarril, y dice que desea aclarar ciertos conceptos pronunciados por el señor Villarias, para que la opinión no crea en la disociación de los representantes en Cortes montañeses...

El alcalde de Santander vuelve a protestar de que se traigan a esta Asamblea cuestiones de índole política, y el señor Pérez Iglesias entiende, por el contrario, que ello es oportuno, para que la opinión pública no crea en aquella disociación. Conviene—dice—que se sepa que siempre iremos unidos todos.

El señor Ruiz Rebollo, visiblemente contrariado, insiste en que el señor Villarias no ha debido traer a la Asamblea asuntos ajenos al objeto de su convocatoria.

El alcalde apoya este criterio y dice: Lo que importa es el ferrocarril Santander-Mediterráneo, no las cosas que afectan a los diputados entre sí. Eso debe quedar para los actos en que estos diputados den cuenta de su gestión.

El señor Villarias comienza a explicar el alcance de la disociación entre los diputados a que hubo de aludir. Y lamenta—exclama—que no esté aquí don Bruno Alonso para que explicase también ciertas cosas...

Continúa hablando sobre un fondo exclusivamente político y aludiendo a actitudes personales.

El señor Ruiz Rebollo (con energía): ¡Ruego al señor Villarias que no siga por ese camino! Hable cuanto guste del asunto del ferrocarril, y nada más.

Se entabla un vivo y lamentable diálogo entre los señores Ruiz Rebollo y Villarias.

El señor Pérez del Molino interviene brevemente para explicar ciertos antecedentes en el asunto del ferrocarril.

DISCURSO DEL SEÑOR GÓMEZ GARCÍA

Habla a continuación don José Luis Gómez García, y dice que interviene como santanderino y miembro de la Comisión gestora que por razón de ello está en contacto con la Compañía.

Manifiesta que, a su juicio, el estado actual del asunto responde a la falta de inteligencia y penetración entre los distintos elementos interesados en la solución del problema.

Afirma que la Compañía no se ha opuesto a la construcción del séptimo trozo y explica detalladamente el desenvolvimiento de la cuestión para poner de relieve la razón en que fundamenta aquella su actitud.

Seamos comprensivos—exclama—y no carguemos a la Compañía más de lo que, en justicia, debamos.

Señala ciertos errores cometidos, como determinantes de las dificultades anteriores, y opina que es preciso establecer una sincera cordialidad y una perfecta penetración entre Santander y la Compañía. Esto a todos favorecerá.

Alude al problema de la libra en Inglaterra, y lo ve como un obstáculo para nuevas aportaciones económicas de los elementos ingleses pertenecientes a la Compañía.

Dice que es preciso que el Estado abone a la Empresa el importe acordado por los trozos del ferrocarril ya construidos, y explica la deficiente conducta del Estado en este extremo de la cuestión. No se ha pagado a la Compañía a los tres meses de la fecha de entrega de los trozos, y esto es, sencillamente, el incumplimiento de un contrato.

Continúa el señor Gómez García su discurso y alude al interés de la Compañía en terminar la obra del ferrocarril, en la cual lleva invertidos doscientos treinta y nueve millones y medio. Aludiendo a los efectos de la explotación, se manifiesta optimista si el ferrocarril llega a Santander.

Invoca lo dispuesto en los decretos de 15 de agosto de 1927 y 15 de agosto de 1929 para poner de relieve que no se llamó a consulta a la Compañía. Ni el Estado ni Santander la tuvieron en cuenta. Alude a las indicaciones hechas por la Compañía de que sus ingenieros

intervinieran en el trazado y en otras particularidades importantes. Pero, por desconfianza de todos, nos vimos privados de aquel concurso.

La Compañía se enteró del estado de las cosas cuando vió el proyecto de Martínez de Velasco.

Expone la creencia en ciertos errores de longitud de aquel proyecto y lee, para justificar la buena disposición de la Empresa, la instancia presentada por ésta oficialmente en enero, en la que se pide: «que antes de aprobarse el proyecto Ciudad-Renedo, se tome en consideración la idea del trazado por el Pisueña».

Cree el orador que la magnitud de la obra bien merece que la estudiemos despacio. Como consejero de la Compañía, como santanderino, incluso como miembro de la Comisión gestora, pide que se tome en consideración la actitud de la Empresa y que se fije el plazo menor posible para que ésta presente su proyecto. En estos seis meses de que se habla hay tiempo suficiente también para limar asperezas.

Santander tiene derecho indiscutible, categórico a que se termine el séptimo trozo del ferrocarril; pero observemos las razones que aduce la Compañía, y oigamos a las dos partes.

Rectifiquemos todos una conducta que era muy parecida a la hostilidad.

Interviene don Fernando Barreda, quien explica el criterio que siguió la Comisión gestora, que era el de promover la gestión más rápida.

Y la Comisión—dice—guardó siempre para el señor Aguinaga toda suerte de consideraciones.

Justifica en el prestigio profesional del señor Martínez de Velasco la confianza que la Comisión depositó en él. Ensalza la concienzuda labor del señor Martínez de Velasco y afirma que en repetidas ocasiones se invitó a la Compañía para que expusiera sus planes. Pero la Compañía se mostró indiferente hasta que, confeccionado el proyecto de Martínez de Velasco, manifiesta que ella tiene la concepción de otro trazado, acaso más conveniente. Se le dice que lo presente, y resulta entonces que no lo tiene.

Afirma que el señor Martínez de Velasco ha hecho un proyecto concienzudo. Tan concienzudo, que él mismo no dudó en afirmar que si se le permitiera realizar la obra, inmediatamente encontraría contratista. Hasta se comprometió a hacer una rebaja del 12 por ciento, añadiendo que de la obra obtendría la ganancia suficiente para pasar holgadamente el resto de sus días.

Termina diciendo que hay que salir de dudas cuanto antes y exhortando a todos a trabajar con entusiasmo.

El señor Gómez García vuelve a hablar, brevemente, para explicar que al aludir a ciertos extremos del proyecto de Martínez de Velasco no se refería a los precios unitarios, sino al coste de la concesión. La Compañía impugna en el proyecto el extremo relacionado con el empleo y situación del material móvil.

Aplauda la labor de Martínez de Velasco, de la cual ha sido incluso intérprete cerca de la Compañía, e insiste en que ésta se halla en la más favorable disposición de ánimo.

El señor Soler cree que Santander debe gestionar que el Estado abone a la Compañía una cantidad del importe que le adeuda. Propone que una Comisión haga gestiones sobre este punto y que, entre tanto, confeccione la Compañía su proyecto.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

El señor Ruiz Rebollo, recogiendo la opinión de la Asamblea, propone que se designe una Comisión, prescindiendo de los diputados, porque éstos son comisionados permanentes, para que lleve a cabo las gestiones oportunas.

A instancias de algunos asambleístas, lee la composición de la anterior Comisión gestora, y al pronunciar los nombres de «El Diario Montañés» y LA VOZ DE CANTABRIA, interviene don Jesús Cospedal.

Estando—dice—en la Comisión el presidente de la Asociación de la Prensa, no veo la razón de que estén también esos dos periódicos.

El representante de «El Diario Mon-

Notas diversas de la vida local

El alcalde pedirá al Gobierno que amplíe la consignación para la cárcel

COMENTARIOS DEL DIA

AL MARGEN DE UNA ASAMBLEA

Un resumen de la Asamblea de fuerzas vivas verificada el domingo en la Diputación? Vamos a hacerlo. Y vamos a hacerlo con toda sinceridad, y ni que decir tiene que salvando de antemano todas las consideraciones de índole personal. Juzgamos, naturalmente, actitudes públicas, que son las que importan a nuestras facultades como órgano de opinión. Y en ese tono de sinceridad que hemos adoptado para enjuiciar los asuntos, tenemos que decir que de la Asamblea de fuerzas vivas celebrada el domingo hemos sacado esta triste impresión: los diputados a Cortes por Santander no tienen un criterio formado respecto del ferrocarril. Alguno de ellos, el señor Villarias, concretamente, contagiado de ambiente de minoría parlamentaria, parece que tuvo empeño en poner de relieve que el problema del ferrocarril le interesaba mucho menos que la puntualización de detalles de política subalterna. El mismo señor Pérez Iglesias se sintió alarmado ante el hecho de que esa clase de política trascendiera a la opinión.

Han sido hombres apartados de la política—el señor Huidobro, el señor Escalera y el señor Gómez García—los que han demostrado un profundo conocimiento del asunto, aunque los dos últimos lo hayan enfocado desde un punto de vista armónico con sus respectivas representaciones.

En la Asamblea prevaleció el criterio del señor Gómez García, que abogaba por la conveniente cordialidad de relaciones con la Empresa constructora. Está bien. Establézcase una estrecha relación con la Compañía para trabajar, unidos, por sus intereses y los de Santander. Pero puntualícese antes qué clase de compromisos contrae cada uno en esa solidaridad.

Recojamos también este hecho: el espíritu personalista no abandona a los santanderinos. Ahí está, para satisfacerle, la designación de ese ejército que ha de componer la nueva Comisión gestora. El Comité ejecutivo, que funcionará dentro de ella, es un justo homenaje que se tributa a la eficacia.

Por lo que a LA VOZ DE CANTABRIA respecta—ya que ha sido designada para formar parte de la Comisión—, hemos de salir al paso del error en que muchas personas viven—algunas de ellas hombres cultos e incluso no ajenos al periodismo—de suponer que el presidente de la Asociación de la Prensa puede representar de algún modo a los periódicos. No. A los periódicos no pueden representarlos más que sus directores, y la Asociación de la Prensa es una agrupación de periodistas, con fines meramente de protección cooperativa.

Queden aquí estas reflexiones al margen de la Asamblea, y Dios haga que el nuevo camino emprendido, por su acuerdo, nos lleve al triunfo que Santander reclama y merece.

tañés.—Pues está muy claro. Porque son entidades diferentes.

El representante de LA VOZ DE CANTABRIA.—Porque son cosas distintas. La Asociación de la Prensa no representa a los periódicos, sino a los periodistas, como clase.

Poco a poco, por iniciativa de unos y otros asambleístas, se van escribiendo nombres y nombres de personalidades y entidades para constituir la nueva Comisión gestora. Y queda formada una numerosísima.

CONCLUSION

Y en definitiva, la Asamblea aprueba esta conclusión:

La Asamblea acuerda gestionar del Estado que tome en consideración la idea de la Compañía Santander-Mediterráneo de confeccionar un proyecto relativo al séptimo trozo y que la conceda un plazo de seis meses para presentarlo. Y se levantó la sesión.

Del Gobierno civil

Las elecciones de concejales celebradas en Reinosa

SIGUEN LAS VISITAS

Durante la mañana de ayer desfilaron por el despacho oficial del gobernador civil las siguientes visitas:

Secretario del Sindicato Minero Montañés; Comisión de obreros del volante; ingeniero del pantano del Ebro; secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Pérez, con una Comisión de obreros del pantano de Arroyo; representación de la Sociedad de Hoteles, Cafés y Bares; presidente y secretario de "La Gráfica"; jefe de Estadística; Directiva del Círculo Mercantil; director de los Tranvías de Miranda; diputado a Cortes don Gregorio Villarias; don Santiago Sañudo; don José Toranzo Pérez; presidente de la Comisión gestora, don Ramón Ruiz Rebollo; alcalde de Puente Viego; don Eduardo Puig-Pey.

EL SEÑOR DIAZ QUIÑONES Y LOS PERIODISTAS

Por la tarde, a las hora de costumbre, se entrevistaron con la autoridad civil los representantes de los periódicos de la mañana.

Les dijo el señor Díaz Quiñones que se había solucionado al fin el pleito del vapor "Cabo Quintres", añadiéndose a su dotación de máquinas dos paleros, uno de Santander y otro de Bilbao.

—De esta forma—añadió el representante del Gobierno—ha quedado terminado este pleito, en el que, justo es reconocerlo, ha habido transigencia por una y otra partes.

—¿La visita del Sindicato Minero Montañés?

—Han venido a rogarme que interceda cerca de la Empresa de Minas de Camargo para ver si es posible la reapertura de la cuenca minera en dicho pueblo. El resto de las visitas, para cuestiones de poca monta, y muchas de ellas de cumplido.

—¿Los obreros de Arroyo?

—Para cuestiones del pantano.

Con relación a este asunto llamaré a mi despacho al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Las Rozas. El Círculo Mercantil ha venido a ofrecermé su colaboración desinteresada, que he agradecido íntimamente.

—¿Tiene usted noticias de las elecciones para concejales celebradas en Reinosa ayer?

—Sí, y por cierto satisfactorias. Las elecciones se han llevado a cabo con entera tranquilidad y sin haberse producido el menor incidente, triunfando cinco socialistas y dos independientes. Según mis noticias, la votación comunista ha sido escasa. Según parece, ha habido alguna abstención por parte de los republicanos y el promedio de la votación ha sido de un cincuenta a un sesenta por ciento.

Y el señor Díaz Quiñones se despidió de los representantes de la Prensa.

Visita artística

El Coro ferrolano "Ecos da Terra"

En la mañana de hoy, a las diez, llegarán en autobuses los cuarenta y cinco componentes del coro ferrolano "Ecos da terra".

Reciente el viaje que los coros montañeses hicieron por tierras de Galicia, recibiendo en todas partes las más vivas demostraciones de cariño que allí se guarda hacia nuestra región, la visita de la artística y popular agrupación ferrolana ha de servir a los santanderinos para corresponder a aquellas atenciones con toda la cordialidad de nuestro hidalgo pueblo.

A recibir al coro "Ecos da Terra" saldrán los directivos y miembros de las Sociedades corales y artísticas de nuestra ciudad, que de esta forma tributarán un homenaje a sus compañeros gallegos. Igualmente acudirán a la recepción los representantes de la colonia gallega y de otras casas regionales, confirmando así sus fines de intercambio regional.

FOTO - COLOR

SAN FRANCISCO, número 31, 1.º (frente a la iglesia)

Teléfono 35-05

Ofrece a usted su modernísimo estudio de fotografía artística directa, en colores naturales, según el maravilloso invento de la JOS-PE.

Retratos «Flou» en negro, sepia y colores. Ampliaciones. Pasaportes. Tarjetas postales. Trabajos para aficionados. Reproducciones. DURANTE QUINCE DIAS, COMO PROPAGANDA, HAREMOS SEIS POSTALES, CUATRO PESETAS

Horas para el público: Días laborables, 9 1/2 a 11 1/2 y de 4 a 8. Domingos y días festivos, hasta las seis de la tarde.

G. Iñigo OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 28 87

FUNERARIA HIJOS DE G. SAN MARTIN.—Teléfono 20-04.—SANTANDER

LA SEÑORA

Doña Josefa Salas Cabrero
Falleció el día 1 del corriente
A LOS 58 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOTÓLICA
R. I. P.

Su esposo don Carlos García de Quevedo Márquez; su hija doña Josefa; sus hermanos don Francisco y doña Mercedes; hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás parientes;

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso, se celebrarán mañana MIÉRCOLES, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander 3 de noviembre de 1931

La misa de alma se dirá hoy MARTES, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia antes citada

En esta tarde, en el Gran Cine-ma, dará "Ecos da Terra" su anunciado concierto, para el que existe verdadera expectación e interés por asistir a él. El programa de la función es el siguiente:

Primera parte

Entrada del coro "La alborada", de Rosalía de Castro.

Interpretación de diversas obras del folklore gallego, acompañadas por el notable gaitero don Julio Romero.

"Negra sombra", de Montes.
"Despedida do emigrante", de Taibo.

Obras orfeónicas a cuatro voces, dirigidas por el maestro don Carlos González.

Segunda parte

Monólogos cómicos.

Tercera parte

"Miña estrella", de Pitas; "Recordos", de García; "O Bico", de Montes; "A Lalas", "Foliadas", baile regionales por las mejores parejas de los coros gallegos y por la niña de seis años Amelita García.

COLONIA GALLEGA

La Directiva de esta colonia invita a todos sus afiliados y contertulios a que asistan a la recepción del coro ferrolano "Ecos da Terra" y a sumarse a todos los actos que en su honor se celebren.

Vidrieras Artísticas Lunas para Escaparates

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, i. Teléfono 2041. Santander.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

El Racing gana al Sporting y el Eclipse hace una buena actuación en La Campona gijonesa

Sorpresas en Rentería, Badalona y Zaragoza.-El Unión Club de Astillero pasa a "leader" del campeonato regional de segunda divisa

Campeonatos regionales

LOS RESULTADOS

Asturias-Cantabria.

Racing Club, 3; Sporting Club, 0.
Oviedo F. C., 4; Stadium Avilesino, 2.
Club Gijón, 2; Eclipse, 1.

Baleares.

Baleares, 1; Constancia, 2.
Manacor, 4; Athletic, 1.

Cataluña.

C. D. Júpiter, 0; C. E. Sabadell, 2.
Cataluña, 1; Palafrugell, 1.
C. D. Español, 7; Martinenc, 0.
Badalona F. C., 1; F. C. Barcelona, 0.

Centro-Iberia-Valladolid.

Madrid F. C., 9; Castilla F. C., 0.
C. D. Nacional-Athletic Club, suspendido por incidente.

Valladolid F. C., 2; Iberia S. C., 1.

Galia.

Club Celta, 2; Racing Ferrolano, 0.
C. D. Coruña, 3; Orense F. C., 1.

Burgas F. C., 1; Eiríña F. C., 0.

Guipúzcoa-Navarra-Zaragoza.

C. D. Logroño, 3; C. A. Osasuna, 0.
Euzkalduna, 3; Irún S. C., 2.

Zaragoza C. D., 1; Donostia F. C., 1.

Murcia.

Hércules F. C., 3; Murcia F. C., 1.
Imperial F. C., 2; Elche F. C., 0.

Sar.

Córdoba-Recreativo Huelva, suspendido.

Malagueño, 1; Betis Balompié, 2.

Valencia.

Levante, 1; Valencia F. C., 2.
C. D. Castellón, 6; Saguntino, 0.

Sporting, 6; Gimnástico F. C., 0.

Vizcaya.

Athletic Club, 4; C. D. Alavés, 2.
Erandio F. C., 1; Baracaldo, 0.

La B. de Cantabria

RESULTADOS Y PUNTUACION

En Miramar.—Unión Montañesa, 3; Deportivo de Torrelavega, 1.

En Guarniza.—Cultural Deportiva, 0; Unión Club, 6.

En Barreda.—Barreda Sport, 2; Deportivo Naval, 4.

En Torrelavega.—Torrelavega, 3; Tetuán, 3.

Después de estos partidos, la puntuación es:

Unión Club de Astillero..... 11

Deportivo Naval..... 10

Tetuán F. C..... 10

Unión Montañesa..... 9

Deportivo Torrelavega..... 8

Barreda Sport..... 7

Torrelavega F. C..... 6

Cultural de Guarniza..... 3

En el Sardinero

Cómo un equipo de diez jugadores puede terminar en vencedor

EN EL SARDINERO.—El Racing bate al Sporting por 3 a 0.

Está visto que en esta vida con un poco de suerte se pueden hacer cosas de éxito excelente y hasta auténticas hazañas. Y éste que es un axioma se da en fútbol con harta frecuencia y el domingo pudimos observarlo en el Sardinero.

El Racing salió a vengar un agravio que el Sporting le había hecho en el Molinón, porque aquello de seis a uno no cabe duda que fué un agravio por más que las gentes lo llamáramos derrota. A rectificar aquel mal paso saqué y a poco si da otro en su propio terreno del Sardinero.

Encontró enfrente un Sporting conjunto y espléndido de juego, pero inofensivo a la hora de shootar. Gracias a este detalle pudo el Racing sostenerse los primeros treinta minutos del partido, durante los cuales fué el auténtico naufrago. Allí no había más que un hombre que sabía dónde estaba y que hacía: Larrinaga. Los demás, fatales, sencillamente. Santi fué el menos fatal de tantos jugadores fatales. Porque Te-

lete no imprimía al juego su característica habitual de hombre penetrante y de peligro ante la puerta; porque Loredo no existió durante esa media hora; porque Cisco se dedicó a darnos un curso de cosas extrafalarías, poniendo en práctica ensayos que en cierto modo tenían gracia y mucho de acrobatismo, pero nada de fútbol. Esto por lo que se refiere a la acción individual, pues colectivamente superaron sus desajustes y mal juego. A esta labor de insuficiencia de los delanteros hay que añadir la inseguridad que en el campo tuvo Baragaño, tanto para situarse como para detener y mandar juego. Los medios alas tampoco pasaron de ser destructores, porque tienen "sangre", y los defensas y el portero anduvieron igualmente desajustados. Sobre todo Solá, que incurrió, como nunca le hemos visto, en salidas en falso, malos plongeones y saltos a destiempo.

Y en conjunto, fué todo una calamidad. Y todo contrastando con una carburación adecuada del Sporting, que ya no es conocido desde aquel día que le vimos actuar en los Arenales.

Equipo conjunto, sereno, pero rápido en el juego; vigoroso en la defensa y tenaz a la hora de avanzar. Está en plena forma de entrenamiento. Ferrol no tuvieron su día los ametralladores, además de por suerte del contrario, por desgracia suya y quizá también por el mucho que frena Herrera en el centro con su juego limpio y preciosista, pero lento a la hora de resolver la jugada.

Y por el este cúmulo de grandes calamidades fuera poco, en el último tercio del tiempo abandonó Baragaño el terreno de juego ante la sorpresa general, creyéndose, naturalmente, que se había resentido de su reciente lesión.

La palabra desastre estaba en todas las bocas y se cernió no poco sobre la portería santanderina, en donde, sin duda, todos los hados del fútbol hicieron el milagro de que el desastre no pasara de vana palabrería.

Descanse, interrogantes, comentario en derredor del asunto Baragaño.

Y se llegó a la segunda mitad y a medio centro no salió Larrinaga se dispuso a sustituirle. Por tanto, quedaba coja la línea delantera. ¡Y qué cojera! Pero no. Cosa singular. El Racing cambió tanto, que todo el justificado pesimismo que se había apoderado de las gentes, fué desapareciendo a medida que el tiempo pasaba, pues la superioridad, el peligro, la codicia, el entusiasmo, la bravura raciguistas eran tantas, y la carencia de shoot en los jugadores tal, que tomó un nuevo giro la cosa. Y lo que antes parecía ser una condena a la derrota, ahora empezaba a tomar caracteres de seguro triunfo.

Un nuevo goal, a poco de reanudar la lucha, vino a hacer el milagro, pues a partir de este momento todas las cosas que el Racing iniciaba le salían de perillas.

Santi, Loredo, Telete y Cisco en las avanzadas; hicieron cuanto quisieron de mucho y bien, ligando el juego de manera primorosa y, sobre todo, dotando de aquella sabia rapidez y profunda penetración de los tiempos buenos.

En los medios estaba el mago y no faltaron ocasiones para hacer sus prodigiosas magias de temple, de control de toque de cabeza, de servicios. Y cuando se aseguraron los alas, mejor colocados ya y, especialmente, muy resistentes y en gran parte serviciales. La defensa se aseguró y Solá hizo cuatro o cinco cosas propias de un discípulo aventajado de Zamora.

Se puso, pues, el equipo en su carburación lógica.

El Sporting no perdió por ello la seriedad y siguió jugando mucho y muy rápido por los extremos e interiores, pero continuó desafortunado al shootar.

Vimos, pues, un gran partido reducido a un segundo tiempo muy interesante y de enorme rivalidad, que llegó en determinados momentos a adquirir un encanto de guiso riojano, que Simón había de atacar con energía y sin miramientos, aplicando un justo método, que en el primer tiempo no quiso practicar.

Un nuevo goal, el tercero y vuelta a jugar de nuevo y bien por ambos lados con la sola diferencia de que los raciguistas machacaban los goals en precisiones jugadas y los gijoneses los erraban cuando más seguros parecían.

Los equipos se alinearon así:

SPORTING.—Sión; Quirós y Peña Luis; Menéndez y Villagrà; Puente Adolfo, Herrera, Pin y Nani.

El mejor Peña, que nos parece sencillamente formidable defensor y que con Quirós compone una gran línea. Bien el ataque Pin y Herrera. Aquel muy decidido a la hora de shootar, pero el delantero centro muy indeciso a tal hora. Los medios, buenos los tres, muy duros, muy tenaces siempre y bien de juego por alto. Muy bien, pero muy bien Sión y aceptables los restantes. En conjunto el Sporting es una cosa admirable con una línea delantera ajustadísima de juego y rápida por las alas e interiores y con un trío defensivo muy superior pero mucho, sin que los medios desentonen gran cosa, con ser los que más desentonan.

Del Racing poco nos queda por decir. Fué genial su reacción de la segunda parte, jugada íntegramente con diez jugadores. Y todo lo que de negación fué

GRAN CINEMA

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO ARTISTICO

HOY MARTES :: UNICO D'A :: UNICAS FUNCIONES :: HOY

A las siete tarde A las diez y media noche

GRAN FESTIVAL GALLEGO

por el notable CORO DE EL FERROL

ECOS DA TERRA

Selecciono programa de folklore gallego - Composiciones de Rosalia de Castro, Montes, Veiga, Taibó, Pita y Garcia

MONÓLOGOS CÓMICOS

ALALÁS - FOLIADAS - BAILES por las mejores parejas de los Coros Regionales y por la aplaudida niña de seis años AMALIA GARCIA

Fin de fiesta HIMNO A GALICIA

CORO MIXTO - VESTUARIO REGIONAL - INSTRUMENTOS TÍPICOS

Butaca tarde, 2,50; noche, 2,00 - La taquilla se abre a las 11

Un piso elegante
lo tiene quien encarga sus MUEBLES en
"Casa ALBA"
En ella encontrará cuanto precisa en
MUEBLES de todas clases
COMEDORES y DORMITORIOS completos
Fabricados en maderas escogidas
Muy sólidos, muy elegantes y muy
económicos
Magallanes, 20

bolística tuvo en la primera parte, con el cuadro completo, después, sin Baragaño en el centro y sin Larrinaga en ataque, hizo diabluras maravillosas con aquellos formidos muchachos gijoneses, vestidos con "casas" de colchón, de dureza inagotable en la lucha.

Pero sin habiendo ganado el Racing el match, el difícilísimo match, conven-gamos que han tenido que concurrir en ello una serie interminable de circuns-tancias que no siempre suelen darse. En los primeros momentos, que fueron los peores, tuvieron la suerte de mantener-se inbatidos; tuvieron más, porque en un brote de inspiración, después de una de las únicas jugadas de aquel tiempo, obtenían un goal de bandera, obra de Telete a un pase que Santi metió en juego desde la misma línea de córner. Y el no ser capaces de marcar los gij-neses, a pesar de haber tenido no pocas ocasiones para ello, sostuvo en alto la moral racinguista que fué en aumento a medida que los goals se fueron suce-diendo.

Pero el Sporting, debió haber marca-do alguna vez: una o dos por lo menos.

Ya hemos hablado del goal de Telete. Hallemos, por más que sea muy brevemente, de los que hicieron Cisco y Lore-do en la segunda tanda y de sus pre-poraciones y desarrollo.

El goal de Cisco fué una de esas co-sas geniales con que generalmente nos obsequia el extremo izquierdo en todos los partidos. Fué a los siete minutos de haberse reanudado la pelea por el triun-fio. Santi avanzó y metió la pelota en juego sobre el terreno de Sión; pero Telete estaba muy marcado y atraven-dose al contrario, cuando éste estaba encima, sirvió un pase adelantado de los que tan pocos se ven ya. Cisco salió a todo "sprint" y agarró la pelota. Sión estaba batido materialmente y salió con oportunidad y decisión que parecían de probable buen éxito. Pero no; Cisco —aquí lo genial— no volvió la cara y cuando Sión estaba encima de él, con la bota derecha tocó la pelota suave-mente hacia la puerta, que estaba sin defensa alguna. La pelota llevaba efec-to, trazó un viaje lento y suave... y goal. Admirable, magnífico, sin duda. Así debió parecer a la gente, que se batió de batir palmas.

El goal de Loredo fué también de buena factura por su justo remate. Pe-ro lo que mejor tuvo fué su prepara-ción, obra de Telete. Este avanzó para tirar al marco, pues estaba a pocos metros de él y parecía urgente el shoot. Y lo era, sin duda. Pero ante el jugador racinguista presentaban sus barreras defensas y portero. El shoot no iba a dar el resultado apetecido y optó Tele-te por hacer un pase raso y atrasado que Loredo empalmó sobre la marcha, para marcar el tercer goal.

Así fueron los tres tantos del Racing. Magníficos los tres.

Y así terminó el partido de variantes tan distintas y de resultados tan in-esperados para los gijoneses y para los miles de personas que fuimos testigos de los contrastes que en el campo se dieron.

Y es que, indudablemente, el equipo del Racing está sin ajuste y sin regula-ridad de conjunto. Cosas ambas tan pre-cisas para cuando vengan matches de más altura, ya tan próximos, ¿verdad, Mr. Firth?

PEPITO PEDAL

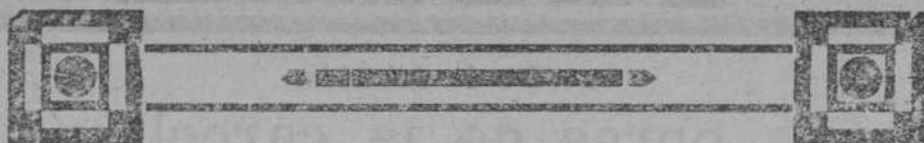
EN LA CAMPONA.—Club Gi-jón, 2; Eclipse, 1.

Los dos equipos «colistas» del Cam-peonato mancomunado han hecho un partido en La Campona todo acometi-vidad y entusiasmo, bajo una tarde esplendorosa, que hizo más loable el esfuerzo desarrollado por los muchachos.

En el primer tiempo jugó bastante más el equipo betunero, pues ligó lo poco que hubo y a su cargo estuvo, por lo tanto, lo más destacable, lu-chando con el disfavor de la pendien-te del terreno.

Pero a pesar de perder Aja y el mismo Carral diferentes y admirables ocasiones para marcar, el Gijón pudo haberlo conseguido también, princi-palmente en un shoot de su exterior derecha Chico, que el meta Iglesias blocó muy oportuna y seguramente.

La sensación, sin embargo, de me-jor equipo, de conjunto más homoge-neo, más «hecho» la evidenció el



50.000 ptas. de premio

Ofrece la policía americana a quien entre-gue a dos sanguinarios contrabandistas evadidos de presidio

¿Los peligrosos sujetos están en Santander?

Hay han aparecido en las principales calles de nuestra ciudad unos pas-quines con el retrato y las huellas dactilares de estos dos temerarios con-trabandistas, los únicos que hasta hoy lograron evadirse del presidio de

DE BOTE EN BOTE

dónde ingresaron por irle a vender el whisky de contrabando a la policía. Sus nombres y señas personales son:

44.633 OLIVER HARDY, guaso, moreno, de luto, aspecto formal, usa bombín con alguna abolladura

44.634 STAN LAUREL, delgado, rubio, despeinado, aspecto poco serio. Usa también bombín

¿NO LOS HAN VISTO USTEDES?

Pues no dejen de ir

MAÑANA MIERCOLES GRAN CINEMA MODA, el

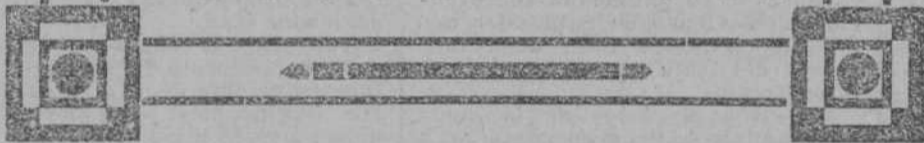
dónde tendrá ocasión de admirarlos en la estupenda película en siete rollos y en castellano, parodia de EL PRESIDIO, titulada

DE BOTE EN BOTE

en la que explicarán a todos su ingeniosa fuga

Todo el que tenga una pista debe ir a proveerse con tiempo de su locali-dad (la taquilla se abre a las ONCE y se despacha como de costumbre sin recargo) pues dada la expectación que hay por su captura y lo elevado de la prima ofrecida, el GRAN CINEMA estará

DE BOTE EN BOTE



Eclipse, que fué el que impuso la enorme marcha a que se estuvo ju-gando casi toda la tarde, mucho más agudizada cuando la pelota caía en poder de Aja o de Cavada, pues, en-tonces, éstos buscaban la internada a todo gas. Menos mal que el defensa «rojo» Panera se mostró duro y acer-tado y que el portero suplente Bohua supo mostrarse sobrio y seguro en su difícil cometido, porque de no haber sido así, el bando de Los Areñales hu-biera regresado a sus lares con una victoria muy merecida.

En la labor defensiva tampoco hay que poner pero alguno al trío trase-ro-eclipsista, porque estuvo magnifi-co en el despeje y valiente a carta

LA COCINA DE "NAMUR"

Los epicúreos están de enhorabue-na. La cocina del renombrado Bar NAMUR ha conseguido una valiosa adquisición en la persona del muy notable maestro cocinero don Lear-dro Moreno.

El señor Moreno, con los excepcio-nales conocimientos que posee del arte culinario, supo acreditar años atrás otro bar, el PIQUIO, en el que estuvo de jefe de cocina, y en donde consiguió dar satisfacción cumplida a los gustos más exigentes. Y es que el nuevo cocinero de NAMUR es un maestro de muy envidiables dotes en su arte. Por eso constituye una gran adquisición la de NAMUR, que será, de hoy en adelante, un centro de reunión para las personas de pa-ladar exquisito. A la vez que pode-mos felicitar a éstos, hacemos exten-siva nuestra felicitación a NAMUR, auzurando, de paso, nuevos éxitos al afamado cocinero don Leandro More-no, que verá aumentados los elogios que de su obra culinaria hacen cuan-tos lo conocen.

cabal, sacando balones extraordinaria-mente peligrosos.

De ahí que al medio tiempo se lle-gara con un empate a cero y sin que se tirara saque de esquina alguno.

La tanda siguiente todavía resultó mucho más animada que la anterior y la pimentía de los tres tantos que se consiguieron dió a la lucha el sa-bor de que había carecido.

En primero en marcar fué el extre-mo santanderino Aja, a los seis mi-nutos pasados; una jugada de toda la delantera, iniciada por la parte iz-quierda con centro del exterior que no pudo interceptar el portero, ca-yendo la pelota a los pies del otro extremo que la mandó a la red muy rápidamente y cuando el guardavalla se encontraba todavía descolocado.

No decayó el Eclipse, pues el goal tuvo la virtud de reanimarlo, tanto así que a renglón seguido llegó a sacar los dos únicos «córners» de la tarde y a fuerza de acosar a las backs contrarios, contando con que su la-bor se encontró obstaculizada con la lesión de la defensa izquierda, que tuvo que pasar al puesto de Cavada y éste al interior, lo que restó inteli-gencia a toda la línea cuando tan bien marchaba con sus componentes efectivos.

Así estaba el partido, francamente favorable a los cántabros, cuando sur-gió el empate con un tanto providen-cial, marcado por Pin, el interior iz-quierda local, que lanzó un tiro bajo y algo fuerte, pero sin colorar, que hizo llegar la pelota a la red, porque a Iglesias, excesivamente confiado, le pasó incomprensiblemente entre las manos y por el agujero que formó con las dos piernas.

Hubo catorce minutos entonces y la pugna tomó caracteres de verdadero interés, porque los dos equipos se esforzaron en hacer varias el resul-tado y aunque parecía imposible, por el trabajo que a las delanteras les

costaba marcar, el Club Gijón lo con-siguió seis minutos más tarde en una jugada personalísima de Quirós, que al encontrarse con un pase y comple-tamente desmarcado, pudo lusiar la red de iglesias a placer y recuándo-se en el disparo.

Después vinieron algunas jugadas emotivas ante el marco del Eclipse, que se resolvieron a satisfacción, pe-ro en una de ellas agudizado el peli-gro por el shoot de Ordoles que dió en el larguero, Iglesias logró despe-jar, pero a trueque de quedarse ten-dido en el suelo lesionado, aunque, afortunadamente, sin consecuencias.

Los últimos diez minutos los con-sumió el bando betunero a toda velo-cidad, poniendo en un brete a los lo-cales, desplegando un juego codicioso y enérgico, que no dió el empuje lo puro milagro, sobre todo cuando Ca-vada inquietó al portero, haciéndole salir, para chutar sobre la marcha y, al momento, en otro tiro que, cuando parecía estaba la pelota llegando a la red, fué a chocar contra el ángulo superior izquierdo, volviendo al te-rreno y creando unos momentos de intensa emotividad, como ocurrió en la salida de Bohua con una estrada a los pies de un eclipsista a poco de iniciada esta admirable segunda tanda.

El empate lo hubiéramos encontra-do justificado y merecido en este parti-do, pero no ha sido así, y los en-cuentros del próximo domingo ad-quieren para los equipos santanderi-nos un interés magnífico. ¿Podrá el Eclipse imponerse al Oviedo, para no ser colista, mientras el Racing se des- envuelve en La Campona en pos de conseguir una enmienda tardía, pero muy posible? Ahí está el problema, porque nosotros, aún seguimos enen-diendo que por cuanto se refiere al primer puesto de la clasificación to-davía no se ha dicho la última pala-bra.

Los equipos han sido los siguientes: Eclipse.—Iglesias; Ayala, X. X; Saavedra, Vega, Quintana; Aja, San Emeterio, Carral, Reozo y Cavada.

Club Gijón.—Bohúa; Biera, Panera, Ovidio, Castro, Man'redo; Chico, Al-deanu, Quirós, Pin y Ordiales.

Por los santanderinos han destaca-do bastante Aja, Vega, Saavedra, los dos defensas efectivos y Cavada; Car-ral desentonó, como no creíamos, y el meta estuvo bien, excepción de la pifia del primer tanto, que fué una pena. En el equipo gijónés, hoy por hoy más bajo y con menos técnica, jugó admirablemente Panera, bien el portero y muy discretos Castro y los dos exteriores.

El arbitraje de Amadeo Sánchez no llegó a satisfacernos poco ni mucho, pues se confió demasiado en los li-niers y tocó dos fuera de juego al Eclipse que fueron dos coladuras im-perdonables en quien quiere colocarse en primera línea; por lo demás es-tuvo libre de todo parcialismo y no perjudicó a ninguno de los conten-dientes en relación con el resultado técnico del encuentro.

M. Monasterio

(De «La Prensa», de Gijón.)

EN TEATINOS.—El Oviedo gana al Stadium por 4 a 2.

OVIEDO.—En el terreno de Teati-nos han jugado el titular y el Stadium Avilesino. El encuentro ha sido fácil-mente ganado por los locales, termi-nando con el resultado de cuatro tan-tos a dos.

Los equipos han formado así: Oviedo: Oscar; Caliche, Goyo; Angel, Sirio, Sión; Inciarte, Gallard, Langara, Miranda y Polón.

Stadium: Sasá; David, Lieco; Jesús II, Hilario, Botamino; Casuco, Melchor, Vallina, Galé y Adrián.

El Oviedo, a pesar de jugar con dos de sus jugadores reservas y de haber-se lesionado a poco de comenzar Sión, ha logrado con facilidad imponerse a sus adversarios. En el primer tiempo, a los trece minutos, Langara recoge un pase y con la cabeza lo envía hacia la red; el meta rechaza, pero lo hace débilmente, y da lugar a que de nuevo Langara recoja la pelota y ya de un chut raso la introduzca en la red. Es el primer tanto del Oviedo. A los vein-te minutos, Langara nuevamente se

apodera de la pelota y llega con ella hasta la meta de Sasá, donde logra burlar al portero e introducir el esférico por segunda vez.

El tercer tanto ovetense se produce a los veintiseis minutos de juego, lográndolo Gallard de un formidable tiro.

Domina ampliamente el Oviedo. Ya al final de este tiempo logra reaccionar el equipo avilesino y obtiene en una gran jugada del interior izquierda un tanto, pero el árbitro lo anula, ya que antes de penetrar el balón en la red incurrió un delantero del Stadium en mano.

Se llega al descanso con el resultado de tres a cero.

La segunda parte ha sido pródiga en incidentes. El Stadium, ante su impotencia, se ha dedicado a mantener un juego lúrrimo que el árbitro no supo cortar, dando lugar a que los jugadores llegaran a jugar en busca del hombre más que del balón. El público ha protestado constantemente, viéndose obligado en muchas ocasiones a saltar al terreno ante la inmundicia de jugadores y de árbitro.

A los veintisiete minutos de juego, Polón lanza un tiro cruzado, después de un pase, y obtiene el cuarto y último goal ovetense. Los jugadores avilesinos tratan de imponerse a toda costa, y el juego, que por unos momentos se tranquilizó, vuelve a endurecerse.

El Oviedo se repliega ahora a la defensiva y tratar de anular el juego duro que siguen practicando los forasteros.

En una escapada del Stadium, de mucho ímpetu, Melchor logra sortear con gran maestría a los medios y defensas ovetenses y llega hasta la puerta, donde lanza un tiro que bate irremediablemente al portero.

Vuelve a replegarse a la defensiva el Oviedo, y los avilesinos se lanzan impetuosos al ataque. Galé, en una melle, obtiene un nuevo tanto para su equipo.

Faltan escasos minutos para acabar la contienda, cuando se origina una bronca entre Casuso e Inciarte. El árbitro, por una vez, se siente enérgico, y los expulsa a los dos del terreno.

El juego violento no se corta con ello, y entonces el público, indignado, se lanza al campo. Tiene que intervenir la fuerza pública, que, a culatazos, despeja el terreno. Poco después termina la contienda, con la victoria del Oviedo.

CICLISMO

Luciano Montero ha batido el record de España de los 100 kilómetros contra el reloj

DOS HORAS, CUARENTA Y SEIS MINUTOS Y DIECINUEVE SEGUNDOS ES LA NUEVA MARCA

San Sebastián.—Luciano Montero acaba de realizar una de las más grandes proezas del ciclismo español. Sobre el recorrido de San Sebastián a Ormaiztegui, y ante un jurado oficial, entre el que se contaba el señor Gervais, presidente del Comité vasco, Luciano Montero se ha lanzado al asalto contra el record que detentaba Telmo García, en dos horas, cuarenta y ocho minutos y veinte segundos.

Luciano Montero ha logrado cubrir estos cien kilómetros de carretera llana y asfaltada, en dos horas, cuarenta y seis minutos y diecinueve segundos, marca que representa, no solamente el nuevo record nacional, sino una de las mejores marcas sobre la distancia que existe en la lista internacional.

MOTONAUTICA

Bertrand ganó la prueba internacional "Fuera-bordo" disputada en Barcelona

BARCELONA.—En el puerto se disputaron, mañana y tarde, las dos últimas pruebas internacionales de "outboards", a las que no ha concurrido ninguna embarcación extranjera.

En las dos pruebas de este domingo venció Giró. Pero en la suma total de puntos, después de todas las pruebas, la victoria ha correspondido al campeón catalán Bertrand.

NOTA.—Mañana publicaremos algunas informaciones que retiramos por exceso de original.

De la Alcaldía

Las obras de la cárcel y las consignaciones para ellas

PUES, MUY BIEN ASI

El alcalde, don Macario Rivero, despachó en la mañana de ayer varias cuestiones de trámite ordinario y estudió algunos expedientes que serán llevados a la próxima sesión municipal.

Seguidamente tuvo la acostumbrada audiencia pública, siendo visitado por numerosas personas.

La autoridad municipal dió cuenta a los reporteros de un oficio recibido del jefe de los servicios del Matadero, don Alejandro Maté, en el que, contestando a otro de la Alcaldía, se dice que en la venta de despojos en los bajos del Mercado de la Esperanza, no ha encontrado vísceras con lesiones patológicas y que si hubiera algunas en mal estado serían decomisadas inmediatamente.

"ECOS DA TERRA"

A las diez de la mañana de hoy y en autobuses, llegarán procedentes de Ferrol, los componentes de esta notable masa coral, que como es sabido darán dos conciertos en el Gran Cinema.

A recibir a los simpáticos gallegos bajará a la Avenida de Galán y García Hernández una representación del Ayuntamiento con la banda del Municipio, la Colonia gallega y las representaciones artísticas de la población.

El orfeón "Ecos da Terra" se trasladará al Ayuntamiento, donde será salu-

dadado por el señor Rivero.

LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL

Llamados por la primera autoridad del Municipio, estuvieron en la mañana de ayer, en el despacho de la Alcaldía, los contratistas de la nueva prisión provincial.

El señor Rivero les trasladó un ruego de las Sociedades obreras de albañiles, carpinteros y demás oficios del ramo de la construcción, de que se aceptase por dichos contratistas un tanto por ciento de trabajadores, que serán facilitados por la Casa del Pueblo.

Contestaron los contratistas mencionados que eso lo tenían pensado ellos así, y que cuantos obreros entrasen en las obras serían de Santander, pero hicieron ver al alcalde lo escaso de la consignación de este año que sólo asciende a 100.000 pesetas, con lo cual no es posible imprimir la debida celeridad a los trabajos.

Entendiéndolo así el alcalde, se propone gestionar del Estado y de la Dirección de Prisiones, una consignación mayor, que permita adelantar las obras y ocupar el número mayor de trabajadores en las mismas.

No tenía otras noticias para los periodistas ayer, el alcalde de la ciudad.

Ateneo de Santander

La Escuela Nacional Integralista

Dió ayer su anunciada conferencia en el Ateneo de Santander don Santiago Fuentes Pila, disertando acerca del tema que encabeza esta información.

El salón de actos de la docta Casa hallábase lleno de gente, y en la presidencia figuraban, entre otras personas, el presidente del Ateneo, señor Pombo Ibarra; el presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, señor Cubría, y el diputado a Cortes agrario don Pedro Sáinz Rodríguez.

Las primeras palabras del orador son para agradecer a la Sección de Ciencias Morales y Políticas su invitación, que recogía gustoso, pues—dice—debemos tener toda participación en la comparecencia ante los ciudadanos para exponer las íntimas ideas. Añade que va a dirigirse especialmente a los jóvenes, que serán los que, llenos de entusiasmo, recojan el espíritu de las nuevas doctrinas en tiempos como estos de revisión de criterios políticos y sociales, porque la gue-

rra los ha producido y seguirá produciendo.

Todas las revoluciones del mundo han obedecido fundamentalmente a principios de una injusticia, y las revoluciones se hicieron y se hacen porque no se hicieron a tiempo las evoluciones. Pero, después de pasados los dolores de la gestación revolucionaria, va quedando siempre el rescoldo de aquellas injusticias, plasmándose, por decirlo así, en una nueva forma de justicia.

Trata de las revoluciones políticas y económico-sociales de Francia y Rusia. La primera, para revisar y fundar los derechos individuales de los hombres; la segunda, que ha sido como el resurgir de un pueblo en un sentido económico. Pero en ambas revoluciones ha preponderado una sola determinada fase de la ciencia jurídica.

Habla del individuo en sus relaciones con la sociedad, y los derechos de la sociedad y del individuo. Frente a estas dos posiciones ju-

ricas políticas, se ha reafirmado una tercera escuela que en España aun no ha preocupado, pero que preocupará, porque ofrece un campo vastísimo para la investigación. Se refiere a las escuelas de nacionalismo político.

Hace la salvedad de que, a su juicio, hay manifestaciones del nacionalismo político que rozan con los principios ortodoxos de la Iglesia. Pero es preciso—añade—el examen de estas doctrinas en aquellos que tienen de fundamentales y que no tienen ninguna relación con aquellos principios.

Dice también que mientras en otras naciones europeas las Universidades se preocupan de este gran problema de las escuelas nacionalistas, en España la juventud estudiosa encamina sus investigaciones hacia un sector internacionalista.

Habla de estas escuelas, de Portugal, Francia e Italia, explicando las orientaciones de sus respectivos directores. Luego pregunta: ¿Qué postulados fundan estas escuelas? Ni la afirmación de los derechos individuales, ni los de un grupo determinado, sino encuadrando y regulando los derechos de la nación. Explica el concepto jurídico de nación, que tiene una personalidad con alma propia. Luego, si la nación es una personalidad, debe tener sus derechos propios y correspondientes a los individuales y de los grupos.

Agrega que los derechos individuales tienen que quedar condicionados a los derechos de la nación. Y al hablar de nación, no se habla de régimen político, porque por encima de un régimen está aquella personalidad. Lo que ningún régimen político puede hacer es negar o desnaturalizar todo aquello en que, como fundamentos de sus instituciones y de su tradición, ha creado toda una historia. Los pueblos se elaboran a través de una tradición, formando una verdadera ética nacional, y nadie puede ir contra ello.

Pasa luego a detallar las consecuencias que se derivan de esta afirmación de las doctrinas de las escuelas nacionalistas, en sus aspectos político, social y económico.

En el orden político, la escuela nacionalista afirma la democracia frente al concepto individualista. Y el reconocimiento, como partes integrantes de la nación, no sólo los individuos, sino la persona del individuo. Frente a la representación política, la representación corporativa. Rechaza toda aquella otra doctrina que sólo admite una sola fuente de categoría social y económica, como se contiene en el postulado marxista, que admite la única categoría del trabajo. La afirmación del espíritu unitario de la nación, pero también el reconocimiento de la personalidad de las regiones.

Trata también el orador de cómo se orienta la enseñanza en las doctrinas nacionalistas integralistas.

Estudia el aspecto social preconizado por la escuela nacionalista, diciendo que no admite nada de aquello que implique lucha de clases, ni en el concepto moral ni en el material, porque por encima de todo están las conveniencias de la nación. Frente a la lucha de clases, la solidarización de las clases.

Entra a definir el aspecto económico de la doctrina nacionalista, que considera a toda la nación como verdaderas cooperativas de producción y consumo.

Termina su breve conferencia diciendo que era su intención llevar al ánimo de los elementos jóvenes la substancia de las doctrinas de las escuelas nacionalistas latinas, porque también en España cabe el revisionismo de los derechos jurídicos y políticos, porque por encima de todo están la conveniencia y el interés nacional.

Fue premiado con abundantísimos aplausos.

F. VAQUERO

participa a su distinguida clientela haber trasladado su domicilio a la calle de Bailén, 4, 1.ª derecha (enfrente de la Lechería Suiza).

TEATRO PEREDA
 EMPRESA SAGE
 COMPANIA LIRICA SAUS DE CABALLE
 HOY, MARTES, 3 DE NOVIEMBRE
 A LAS 6,15 (cuarta de abono).
EL CASERIO
 A LAS 10,30
LOS DE ARAGON y LA CARA DEL MINISTRO
 El jueves, 5, sensacional estreno: «KATIUSKA, LA MUJER RUSA».

SALON VICTORIA HOY MARTES FEMINA
 BUTACA señora, 0,50
 ALICE WITHE en la divertida comedia (estreno)
LA DEPENDIENTA

SALA NARBON Hoy, ANTONIO MORENO y ESTELLE TAYLOR en
: MISS DESDEN :

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Castro Urdiales

EN EL SANTO HOSPITAL.—ACTO SIMPATICO

Días pasados, la propietaria del Hotel de "La Marina" obsequió a los pobres del santo Hospital con una espléndida comida.

Tomaron asiento para participar del generoso banquete unos setenta asilados, a quienes hicieron compañía, entre otras personas, doña Isabel Carvajales, la virtuosa señora doña María Marrero, el capellán del Asilo don Domingo Sieniega y la Madre superiora y Hermanas de la Caridad del Hospital.

El simpático acto se caracterizó por la familiaridad con que transcurrió, ha-

Cafés EL GLOBO

ciendo ostensible los asilados su agradecimiento por el caritativo rasgo de doña Isabel Carvajales.

A los pobres obsequió doña María Marrero a los pobres con paquetes de dulces, entregando, además, a los hombres paquetes de cigarrillos.

El generoso proceder consignado, que proporcionó a los pobres desvalidos un día excepcional, es digno de todo elogio y de desear tuviera muchos imitadores.

El corresponsal

Puente Viesgo

PETICION DE MANO

Por la respetable señora doña Rosa López de Gutiérrez, de San Felices de Buelna, y para su hijo Daniel, ha sido pedida a don Andrés Samperio y señora la mano de su simpatísima hija Amelia.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará a fines del corriente mes.

FELIZ VIAJE

Terminada la jornada veraniega en este balneario, hoy saldrá para pasar el invierno con sus familiares en el valle de Noja el simpático administrador de este balneario, don Raimundo López.

LA NUEVA JUNTA ADMINISTRATIVA

No nos equivocábamos al manifestar en una de nuestras notas anteriores que los componentes de nuestra Junta, todos gente joven y animosa, tenían en cartera varios proyectos muy importantes y provechosos para el pueblo.

Unos días hace, como quien dice, tomaron posesión de sus cargos y en el transcurso de estos pocos días ya hemos visto realizados algunos trabajos muy útiles.

En la actualidad están dando fin los trabajos de la nueva pontoneta de cemento que se construye en el barrio de Corrobáreño y que, unida a la que existe, hará que los vecinos de aquella parte de Santa Ana tengan un servicio de tránsito garantizado.

También hemos visto los planos de un magnífico anteproyecto que la nueva Junta tiene en cartera, de una espléndida plaza, también de cemento, que piensa construir en uno de los lugares más céntricos y pintorescos de la localidad y con la cual se dotaría al pueblo de una de las cosas que más necesita.

Animos, jóvenes administradores, que si continuáis así, al fin de vuestra jornada los vecinos haremos un homenaje merecido a vuestra obra.

Milo

No viaje sin ONDIBIL, excelente contra el mareo. Venta farmacia.

El día en Torrelavega

La fiesta de Todos los Santos.—Notas de la feria.—Ecos de sociedad.—Asociación de Funcionarios municipales de Torrelavega.—Del Ayuntamiento.—Otras noticias de interés

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

El buen tiempo que hace unos días venimos disfrutando contribuyó a que la fiesta de Todos los Santos se viera animadísima. Durante todo el día los comentarios se vieron muy visitados por numerosas personas, que fueron a rendir tributo a los deudos que eternamente yacen en las neópolis.

Con gran solemnidad, en la iglesia parroquial, se llevaron a efecto las ceremonias religiosas y se vió celebrando una novena en conmemoración de los fieles difuntos, a la que asiste numerosa concurrencia.

NOTAS DE LA FERIA

Hermoso aspecto ofrecía el incomparable ferial de La Llama con motivo de la feria de ganado celebrada el día primero, como primer domingo de mes. A las ocho de la mañana, miles de reses vacunas ocupaban el amplio espacio a ellas destinado. Numerosos compradores, de distintas regiones, examinaban la excelente calidad de vacas lecheras, adquiriendo soberbios ejemplares, que pagaron a buenos precios. Se presentaron bonitos lotes de terneras de cría, que tuvieron buena aceptación. Ganado destinado al sacrificio había mucho y de excelente clase.

Según datos oficiales, el número de transacciones se elevó a 517.

ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje de novios, acompañados de sus bellas y distinguidas esposas, nuestros estima-

dos amigos don Juan Sañudo y don Fermín Pérez Onandía.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad el culto médico de Miengo y estimado amigo nuestro don Luis Cerecedo.

En esta ciudad han dado a luz una niña, respectivamente, doña Avelina Herrera Fernández y doña María Luisa González Ampudia, esposas de don Manuel Bustara Álvarez y don Vicente García González.

Ha pasado el día de ayer entre nosotros el culto abogado santanderino don Mariano Fernández Fontecha.

De Madrid ha regresado el digno oficial del Juzgado de Instrucción don Servando Eza.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE TORRELAVEGA

La Junta directiva de esta Asociación, ha convocado, con carácter urgente, a los funcionarios de la Administración local, correspondientes a los sesenta y tres Ayuntamientos que integran esta comarca.

DEL AYUNTAMIENTO

Se interesa la presentación en el Ayuntamiento, Negociado de Estadística, de las personas que a continuación se indican, con objeto de enterarles de asuntos relacionados con el subsidio de familias numerosas:

Don Andrés Pérez Díaz y don Alejandro García Revuelta.

De Cabezón de la Sal

AYUNTAMIENTO.—Otra sesión subsidiaria.

Por falta de número de concejales no se celebró el miércoles sesión ordinaria. Los ediles que tanto empeño tenían por ocupar un puesto en el Municipio, se abstienen de acudir a las sesiones, y lo mejor sería imponerles una multa por falta de asistencia, porque no hay derecho a que vengan algunos de los pueblos y tengan que marcharse sin celebrar sesión.

En la subsidiaria de ayer, viernes, se acordó conceder servicio de aguas a don Angel Abascal. Autorizar a doña Concha Díaz para abrir unos huecos en su casa, cambiando la puerta de entrada de la misma y abriendo en aquel frente dos ventanas.

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas por él con don Ramiro Gil Rivero, para adquirir la socarreña a que hicimos referencia en el extracto de la sesión anterior. El señor Lara manifestó que el señor Gil cede dicha socarreña en la cantidad de 1.500 pesetas, pagaderas en tres plazos, y como el informe de la Comisión de Obras es favorable a la adquisición de dicha socarreña, la Corporación aprueba lo hecho por el señor alcalde.

Se aprobaron varias cuentas, y después el señor García Vierna se hace eco de la queja que formuláramos nosotros en relación con los abusos que cometen las acaparadoras no dejando comprar a los de la villa. Varios concejales opinaron que no es fácil tomar medidas en evitación de tales abusos, porque esas medidas perjudican.

No les queda otro remedio a los de la villa que procurar hacer sus

compras antes de las diez, y por su parte el guardia municipal debe estar a la vista para que cuando alguno tenga ajustado cualquier producto no salgan las acaparadoras diciendo que queda todo por su cuenta. Esto sí se puede impedir.

BAUTIZO

Con los nombres de María Julia recibió las aguas bautismales una niña hija del matrimonio don Delfín Crespo y doña Julia Pérez.

Fueron padrinos el joven Daniel Pérez, tío de la neóflita, y la señorita María Teresa Lera, de Cabuerniga.

Al acto asistió gran número de invitados y el matrimonio celebró este acontecimiento por ser el primer fruto. Enhorabuena.

NATALICIOS

En Vernejo dió a luz felizmente un niño doña Rosario Suárez, esposa de don José Manuel Rodríguez. En Ruente, una niña doña Emilia Celis, esposa de don Roberto García. Y en Caranceja, otra niña doña Ana López, esposa de don Francisco Ruiz.

Nuestra enhorabuena a los papás.

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para León el respetable caballero don Juan Gómez Samperio.

Para Madrid, con su distinguida familia, don José Luis Sánchez Balbás.

Con el mismo destino salió también, acompañado de sus hijos, don Juan José Sánchez Balbás.

De Villafranca de Navarra, donde pasaron una larga temporada, regresaron las bellas señoritas María Luisa y María Cristina Bretos.

F. DELICADO SASTRE San Francisco, 23

Recibidas las últimas novedades de OTOÑO E INVIERNO

Liérganes

VARIAS NOTICIAS

Se halla mejorado de su dolencia reumática el buen amigo Angelín Bordas.

A Sarón regresaron, tras una temporada en el hogar de sus allegados doña Emiliana y doña Aurora Rozas, las más simpáticas y encantadoras hermanas Pepita y Marujilla Anuarbe.

Se hallan en Barcelona nuestros queridos amigos don Claudio de Abildua y Pepín Sánchez Balza.

En breve partirán para Madrid, con objeto de ingresar en el servicio de Aviación militar, los jóvenes Andrés Sánchez y Aurelio Pérez.

Se ha repartido un manifiesto dirigido "A las mujeres", con objeto de que entren a formar parte del grupo femenino socialista local, siendo varias las adhesiones recibidas.

El corresponsal

Cafés EL GLOBO

Valle de Piélagos

RENEDO

Los republicanos federales

El viernes, a las nueve de la noche, celebró junta general el Comité republicano federal de Piélagos, acordando conceder amplios poderes a don Luis Fernández Perilla para que le represente en la asamblea provincial.

Clausura

Ayer, sábado, se verificó la clausura del curso de bordado y corte, que con tanto acierto ha sido organizado.

Hemos visto la serie de trabajos expuestos, sobresaliendo por su gusto y demostrando la utilidad de estas enseñanzas.

Apertura de curso

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, se verificará en el Centro Federal la apertura del curso 1931-32, a cuyo acto se invita al vecindario.

El corresponsal

JOAQUIN SANTIUSTE
 DEL SANATORIO MADRAZO
 GARGANTA, NARIZ Y OJOS
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 8
 WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

Ampuero

DEFUNCION

Confortada con los Santos Sacramentos falleció en el barrio del Perujo la anciana Rosa Saiz Martínez.

La conducción del cadáver se efectuó el pasado viernes.

Descanse en paz.

A sus desconsolados deudos, nuestro pésame.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Huesca la joven señorita, alumna del Magisterio, Pilarín Iglesias Solana.

Ha sido sacramentada la distinguida señora doña Inés Vayas.

Nuestros votos por su pronta mayoría.

El corresponsal

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañado, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 177.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

La Junta del Banco de España no justificó la espectación política que había despertado

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

COMIDA EN LARDHY...

Sentados a las mismas mesas en que los prohombres del anterior régimen político celebraron—con el ritmo que impone el optimismo de una buena comida—tantos conciliábulos, se han reunido los once ministros del segundo Gobierno provisional de la segunda República. Lardhy tiene en las listas de su clientela nombres que lo han significado todo en la política española, tanto en aquellos tiempos de las oligarquías, como en los años de la Dictadura, a los que se suman ahora los de la República. No implica el sentimiento democrático renuncia a sentarse a una bien provista mesa en un lugar cuya concurrencia la constituye la «crema» de la sociedad madrileña. Porque la democracia no está divorciada con la corrección y hasta con el tono elegante. La actual democracia española no está compuesta de «sans culottes». El régimen debe llevar con gentileza la levita y el sombrero de copa. Ya hemos visto cómo se ha hecho perfectamente compatible la flamante vitola de los más elegantes diputados junto a aquellos que en las horas de altura térmica duran en la canícula madrileña se libertaban de la tiranía de la chaqueta, poniendo la blanca nota de su camisa sobre el fondo rojo del escaño.

... O EL PACTO DE LARDHY

Porque el carácter de esa comida en un restaurant de lujo ha sido la confirmación del pacto de San Sebastián, si bien dos de los copactantes, reemplazados por el señor Giral, no cuentan ya en la contractación de este compromiso el programa mínimo del Gobierno, que permanece en pie, después de quedar sellado el compromiso de obtener la aprobación de la ley de Ordenación bancaria y de algunos proyectos del ministerio del Trabajo. Así lo acaba de declarar el señor Prieto.

La comida o el pacto de Lardhy. Y lo pactado, sin reservas, a la luz del día, porque los comprometidos no tienen ahora que hurtar la vigilancia de la Policía. El Gobierno ha entrado en un periodo de sinceridades, y con ello acaba de atraiga la confianza, esa «confianza» en crisis en todos los Gobiernos de Europa.

PERMANENCIA

Y de esa comida en Lardhy ha salido la noticia que es comentario actual en Madrid y lo será en toda España durante unas horas: el Gobierno ha fijado su criterio de que las actuales Cortes Constituyentes no sean disueltas en tanto no se hayan estructurado las leyes complementarias a la Constitución. No es una novedad. Pero tiene el valor de una confirmación, porque había sido tema, si no discutido, por lo menos comentado ampliamente. Con ello, el Gobierno no ha hecho otra cosa que seguir los dictados de la lógica. Ningún otro Parlamento más que el actual podía asumir la responsabilidad de aquellas leyes complementarias. Una Cámara compuesta por otros hombres que los que en la actualidad discuten el Código fundamental del país tendrían tal vez que violentarse para seguir con titubeos por el camino trazado. Porque es difícil que dos promociones de legisladores coincidan en un criterio por lo mismo que sería otra su inspiración.

La permanencia de las Cortes era esperada por todos los incondicionales del régimen y de sus consecuencias. Lo contrario—ha pensado el Gobierno—sería dejar abiertas las esclusas de la avalancha revisionista que se remansa en diversos sectores de la opinión.

REPATRIACION

Una de las medidas más acertadas del Gobierno actual, y más especialmente del ministro de Estado, es la repatriación de todos los españoles que en las Repúblicas americanas sufren las consecuencias de los graves trastornos económicos por que pasan aquellos países. Muchos barcos han devuelto a la Patria los tristes cargamentos de hombres fracasados. Por lo menos, su fracaso no se entristecerá con la falta de la afectividad familiar, y por eso, se acogen a las disposiciones de nuestro ministro de Relaciones Exteriores para retornar.

Pero estas medidas tienen una segunda parte de imprecisión, que se interpone en el momento mismo de pisar el suelo patrio los repatriados. ¿Cómo actuar socialmente a toda esa muchedumbre? El problema del paro se agudiza al recibir las falanges de obreros sin trabajo el refuerzo de esos otros que se ven obligados a recomenzar su vida.

La aventura de los repatriados prosigue, y el Gobierno tendrá que acometer su solución.

EL BANCO DE ESPAÑA

No sólo curiosidad, sino expectación, se había formado en torno a la junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España, sobre todo después de las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda, en las que dejaba entrever cierto divorcio—templado es el concepto—con el primer organismo público de las finanzas nacionales. La acción del Banco de España con el Gobierno entraña la compenetración más estrecha; las diferencias de criterio se resolvían siempre por medio de conversaciones amistosas, al fin de las cuales se prepondera la solución armónica en consonancia con la realidad. Y el señor Prieto, tal vez influenciado por la creada necesidad de su permanencia en el Gobierno, había deslizado una frase que expresaba bien claramente su actitud: «El Banco de España—dijo—estaba acostumbrado a derribar a los ministros de Hacienda de la Monarquía; veremos ahora si pueden hacer lo mismo con los ministros de la República.» La gravedad de estas palabras, que reflejaban el estado de ánimo del ministro socialista, construía una barrera entre su criterio—alimentado, además, por campañas de las que no podía inculparse franca y probatoriamente al Banco de España—y el de este establecimiento nacional.

El Consejo de Administración del Banco, a quien otorgó su confianza la asamblea, ha elevado su informe a la Comisión parlamentaria, producto de un estudio técnico y sereno de la situación.

Lo que dice el director de Seguridad

MADRID.—Hoy, por la mañana, visitaron al jefe del Gobierno el director y el secretario del Banco Hipotecario, señores Urcuete y Llanos Torrigloria, que fueron a significarle su adhesión al régimen y al mismo tiempo a tratar de diferentes asuntos relacionados con la reforma agraria.

Luego visitó al jefe del Gobierno el director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia hasta las dos y media de la tarde.

Al salir el señor Galarza de la Presidencia, dijo a los periodistas que no tenía ninguna novedad que comunicarles.

—Solamente una pequeña noticia que puede algún día causar una reacción violenta. Ayer, algunos muchachos han andado por las calles dando vivas a Cristo Rey, siendo detenidos y multados con 500 pesetas cada uno.

Entre los detenidos figura un hijo del general Muslera.

EN GUERRA.—El decreto sobre auxiliares del Ejército

El ministro de la Guerra, refiriéndose al decreto sobre auxiliares del Ejército, dijo a los periodistas que, en líneas generales, podía resumirse así:

Todos los Cuerpos auxiliares se-

rán refundidos en uno solo, que constará de tres secciones: de personal de oficinas, de personal de fábricas y de personal auxiliar. El decreto es muy extenso y en él se conceden importantes mejoras a todos los que integran dicho Cuerpo auxiliar.

El señor Azaña añadió que iba a la Presidencia, y más tarde comería en compañía de los ministros.

Recibió varias visitas, entre ellas la del general don Federico Berenguer y algunos diputados.

EN TRABAJO.—Manifestaciones del ministro.

El ministro de Trabajo, hablando esta tarde con los informadores, les explicó la actitud adoptada por su partido, que dió lugar a los rumores de crisis que circularon el pasado sábado.

Dijo que los proyectos presentados por los tres ministros socialistas estaban aprobados por el Gobierno provisional de la República antes de proclamarse ésta para responder a los compromisos contraídos con el pueblo.

En cuanto al de ordenación bancaria, también fue aprobado por el Gobierno, con algunas salvedades hechas en su día por los señores Alcalá Zamora y don Miguel Maura.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, al recibir esta mañana a los informadores, les manifestó que estaba satisfecho del resultado de la junta extraordinaria del Banco de España, celebrada ayer.

Dijo también que su complacencia era mayor por no haberse confirmado los rumores que el sábado último habían circulado referentes a la trascendencia que iba a tener dicha junta extraordinaria.

El señor Carabias, que estaba presente en la conversación sostenida con los periodistas el señor Prieto, rogó a éstos que rectificasen la noticia que había circulado de que él había pedido que se leyera el proyecto de ordenación bancaria, cosa que no es verdad, puesto que él está conforme con dicha ley.

El señor Prieto continuó diciendo que los ministros socialistas querían cumplir con su partido antes que se apruebe la Constitución y sea elegido el presidente de la República, pues después de estos los actuales ministros perderían su hegemonía.

Negó que existan dificultades por los radicales para la aprobación de esta ley, pues el señor Lerroux les ha indicado que no dificulten la resolución de este problema.

EN ESTADO.—Un asalto al Consulado español de la Habana.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias que dan cuenta de haber sido asaltado el Consulado español en la Habana por los emigrantes españoles residentes en aquella población.

Inmediatamente de recibirse estas noticias, el señor Lerroux ha cableografiado al Consulado ordenando la repatriación de 500 emigrantes por cuenta del Gobierno, en el primer barco de la Transatlántica Española que salga de aquel puerto.

Con este hecho—dijo a los periodistas—el Gobierno se impone un gran sacrificio, pues hay que tener en cuenta que el Gobierno lleva gastadas elevadas sumas en estos menesteres.

El decreto de funcionarios

Los periodistas conversaron hoy brevemente con el ministro de Justicia. Al referirse el señor de los Ríos a la aplicación del decreto de funcionarios mani-

festó que la forma en que éste iba a aplicarse sería, seguramente, estableciendo un criterio de selección, teniendo en cuenta la capacidad de los funcionarios, y sin olvidar su situación económica. En cuanto al aumento de los haberes, éstos se harán siempre de acuerdo con la categoría de los funcionarios.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

ABILIO LOPEZ MEDICO MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER.—PARTOS

Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19. oral. Teléfono número 23-65. GENERAL ESPARTERO, 13

Dijo también que el decreto no afectará al Cuerpo de Prisiones.

Se refirió después al decreto sobre incompatibilidades y dijo que todavía faltaban por puntualizarse algunos extremos interesantes del mismo. Parece que en este decreto se establece que ninguno de los funcionarios podrá tener más de una gratificación, nunca mayor a su sueldo, y que los ministros no podrán pertenecer a entidad que tenga relación con el Estado, hasta transcurridos cinco años que hayan desempeñado aquel cargo.

La continuación del Consejo del sábado

Los ministros se reúnen en banquete y tratan, de sobremesa, de importantes cuestiones políticas

Decidieron que estas Cortes continúen para votar las leyes complementarias y estudiaron el asunto de elección del presidente de la República

Un banquete en Lardhy

MADRID.—A las doce y media, según estaba anunciado, se reunió a comer el Gobierno, invitado por el señor Azaña, en el restaurant Lardhy.

Terminada la comida, desde las tres y media hasta las cinco, los ministros celebraron un cambio de impresiones políticas, continuación del Consejo del sábado último, que quedó interrumpido por lo avanzado de la hora.

Al salir, los ministros se mostraron extrañados de la presencia de los periodistas, y se excusaron de hacer manifestaciones.

Mientras se ponían los abrigos, cambiaron breves palabras con los periodistas.

El señor Lerroux, primero en salir, dijo que tenía prisa y que los ministros jóvenes le darían la referencia de lo hablado.

El de Instrucción pública, señor Domingo, dijo que, como no era Consejo, no había referencia, toda vez que se habían limitado a un cambio de impresiones sostenido en charla amena de sobremesa.

También el señor Prieto se negó a ser más explícito.

Interrogado por los periodistas, el señor Azaña dijo:

—No hay nada de particular. Ni siquiera hemos tratado de asunto alguno, sino en general, de algunas cuestiones trascendentales y de las bases similares que podrían servir para la solución de los mismos.

—¿Han hablado ustedes de política?

—No; en realidad, de política no. Hablamos de sport, de toros, de caza, que es de lo único que entiendo yo.

El ministro de la Gobernación, que salía con el presidente, le corrigió, y también, sonriendo como el señor Azaña al hacer la anterior manifestación, dijo:

—Pero de caza menor.

—Así es—afirmó el señor Azaña.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó por los periodistas si tenía noticias de lo ocurrido en Barcelona, y el señor Casares se mostró extrañado por la pregunta que le formularon los informadores y dijo que no sabía nada, agregando que en aquel momento se dirigía al Ministerio, donde se enteraría de ello.

Los ministros, al salir a la calle para subir a sus automóviles, fueron aplaudidos por un grupo de curiosos que estaba allí estacionado.

—¿Han tratado ustedes de si habrá sesiones especiales para discutir esos proyectos?

—No; porque eso es más bien una cuestión de detalle y un trabajo de ordenación. Sobre la discusión de aquellos proyectos, ya quedó acordado que se intercalaran en el debate de la Constitución.

—¿Será en sesiones matutinas o nocturnas?

—No lo creo, porque opino que no nos quedará tiempo para meditarlo. Más bien se continuará el debate constitucional suprimiendo, por ejemplo, algo el tiempo dedicado a ruegos y preguntas.

—¿Se han ocupado ustedes del nombramiento de Presidente de la República? Porque ya tan sólo faltan veinte días para terminar la discusión de la Constitución.

—¿Pero ustedes creen—preguntó el señor De los Ríos—en esa fecha? Porque si se interpolan otras discusiones con el debate constitucional, como, por ejemplo, ya está determinado que se discutan las bases de la reforma agraria, necesariamente sufrirá alguna dilación esa fecha propuesta. En realidad, nos hemos ocupado de la elección de Presidente de la República, pero no de la persona, sino más bien de otros aspectos relacionados con su función y con el poder que se le otorgue una vez elegido.

—¿Puede usted decirnos si en ese caso la ley de defensa de la República terminaría al quedar aprobada la Constitución, o si, por el contrario, habría de continuar durante el tiempo en que existieran las Cortes?

—Esa es ya cuestión que estará comprendida en las leyes complementarias de la Constitución, toda vez que tendrá de duración la de las Cortes.

En el Congreso. Dice el ministro de Justicia

Después de la comida, el ministro de Justicia se dirigió al Congreso con objeto de conferenciar con el presidente de la Cámara.

En los pasillos fué abordado el señor De los Ríos por los periodistas.

Dijo que había ido a hablar con el señor Besteiro acerca de un asunto personal, relacionado con la elección del señor Cossío, pero que, al no encontrarle, le había dejado una carta.

Los periodistas quisieron conocer algún detalle de lo tratado por los ministros durante la comida, y para ello le dijeron que el señor Prieto había anunciado que lo tratado era de gran importancia política.

El ministro de Justicia confirmó que la conversación tenida en la comida había sido esencialmente política, continuación del Consejo del sábado, que, a su vez, fué uno de los más políticos que este Gobierno había celebrado. Lo tratado ha sido eso: determinar si la misión de estas Cortes Constituyentes habrá de terminar al quedar aprobada la Constitución. O, si por el contrario, habían de continuar para discutir las leyes complementarias para no dejar como un cuenco al discutirse, sino adaptarla con la continuidad de esas leyes que han de marcar para el futuro la orientación política del país.

Cada ministro ha dado su opinión y todos han estado coincidentes en que estas Cortes deben continuar para discutir las leyes complementarias.

Se trató de cuáles habrán de ser esas leyes y, al efecto, se encargó a unos ministros que determinen las leyes que se consideren exigibles.

Un periodista preguntó al ministro si los socialistas continuarían en el Gobierno una vez aprobada la Constitución, y el señor De los Ríos contestó:

—Eso, quien debe determinarlo es el partido. Desde luego, nosotros es-

tamos aquí cumpliendo un compromiso.

—¿Es que en esas leyes que están anunciadas figura la continuidad del programa mínimo del partido?

—Sí; tenemos presentados algunos proyectos y, precisamente, de eso nos ocupamos en el Consejo del sábado.

La referencia que da el ministro de Hacienda

Los periodistas preguntaron esta noche al ministro de Hacienda, una ampliación a la conversación celebrada de sobremesa después de la comida en Lardhy, y el señor Prieto hizo las siguientes manifestaciones:

—No veo por ninguna parte la conveniencia de envolver en neblina de misterio la charla de sobremesa que hemos sostenido en actitud cordial y unánime las once personas que formamos el Gobierno de la República.

El sábado, al final del Consejo de ministros, se abordó el tema de la vida de las Cortes Constituyentes. Más concretamente: si éstas debían concluir su mandato en el momento en que quedara promulgada la Constitución y elegido el Presidente de la República, o si habrían de prolongar su vida por lo menos hasta dejar aprobadas las leyes complementarias del Código Constitucional.

Claro es que este tema surgió después de sellarse de nuevo el compromiso de obtener la aprobación de la ley de Ordenación Bancaria y de algunos proyectos del ministerio de Trabajo que tendrían en el dictamen que formar parte del programa mínimo, acordado antes del 15 de diciembre por los que entonces formábamos el Comité revolucionario.

Pero habían dado ya las diez de la noche y el Consejo hubo de darse por terminado, por estimar que el asunto precisaba de un estudio más amplio y porque además faltaban al Consejo dos ministros: el de Comunicaciones y el de Instrucción Pública.

Y estos obstáculos fueron los que nos movieron a deliberar sobre tales interesantes asuntos en una nueva reunión

en la que pudiéramos contar por anticipado con el tiempo que se consume en despachar diez o veinte decretos, como los que suelen ser discutidos y aprobados en los Consejos.

La noche del sábado solamente hubo una opinión concretamente expuesta; la del señor Largo Caballero, partidario a todo trance de que las Cortes Constituyentes continuaran funcionando hasta aprobar las leyes complementarias y ninguno de los demás ministros tuvimos entonces ocasión de exponer nuestra opinión.

El presidente expresó su deseo de consultarnos para, a la vista de las exposiciones que le hiciéramos del asunto, fijar los puntos de vista del Gobierno en asunto tan importante como este, y se convino en que la reunión se celebrará hoy y que fuera yo, como ya en la otra noche, el que avisara a los señores Martínez Barrios y Domingo, para que se hallaran hoy en Madrid, y hémos aquí a todos reunidos en derredor de una mesa.

Cuando concluyó el almuerzo—siguió diciendo el señor Prieto—, el presidente hizo surgir el tema y fué invitando a los ministros a que expusieran su criterio, cosa que hicimos uno por uno, empezando por el señor De los Ríos, que se encontraba a la izquierda del señor Azaña, y concluyendo por el señor Lerroux, que estaba sentado a la derecha del presidente.

La unanimidad fué absoluta, no ya sobre el fondo de la cuestión, sino hasta en los más pequeños detalles. Claro es que todos hicimos previa declaración de que expresábamos el criterio personal, porque nadie pudo hablar en cele-

gación de sus respectivos partidos o grupos políticos, ya que a éstos no les habíamos consultado.

El acuerdo fué el resultado lógico de la coincidencia de parecer de que sólo estas Cortes y no otras pueden confeccionar las leyes complementarias de la Constitución. Porque de apelar a la convocatoria de otro Parlamento, podría (ya ven ustedes que les hablo con absoluta franqueza) podría correrse el riesgo de que en esas leyes complementarias quedase desvirtuado el espíritu de la Constitución, y además se tropezaría con otras dificultades de difícilísima salvación, cuales son las de convocar en fecha excesivamente inmediata al Cuerpo electoral, sin tener una ley reguladora de ese derecho y sin estar incorporadas al censo las mujeres, a quienes se acaba de otorgar el derecho del sufragio.

Al acordar la prolongación de las funciones de las Cortes Constituyentes, estuvimos todos acordados en que las leyes complementarias sobre las cuales ha de deliberar el Parlamento tendrían que ser examinadas; es decir, de aquellas que se desprenden en algo de los mismos textos constitucionales. Citáronse algunas, como la ley electoral, la de relaciones entre la Iglesia y el Estado, la de Congregaciones, la de administración pública, la de orden público, porque la vigente no se ajusta a la Constitución; la de bases orgánicas del Poder judicial, la de instrucción pública... Pero como enumeramos y tratamos, aunque sucintamente, de todas ellas, resultando excesivas y contradictorias con nuestros propósitos de reducir al mínimo posible las leyes a discutir por las Cortes Constituyentes, para aligerar lo más posible, e incluso suplir cualquier omisión en que se pudiese incurrir al improvisarse, se convino en que los señores Albornoz y De los Ríos repasaran el texto constitucional y redactaran las leyes que pudiéramos determinar como indispensablemente complementarias.

También se acordó que correspondiese a estas Cortes el análisis de los Estatutos regionales y que no podrán ser disueltas sin aprobar, igualmente, la ley agraria.

Mas sobre todo lo ya enumerado, el Gobierno da preferencia en el orden de las labores legislativas a los presupuestos. Se examinó si convenía, con objeto de aligerar las tareas parlamentarias, dividir los actuales presupuestos por dozavas partes, pero tal idea fué desechada de plano. Entendió el Gobierno que no puede, ni por motivos de carácter gubernativo ni por conveniencias patrias, proponer tal división en un presupuesto con partidas y gastos indolados y un déficit considerable. Y estimó como una de las más importantes cuestiones el afrontar con toda decisión la reforma presupuestaria, sin detenerse ante protestas e impopularidades premeditadas.

El Sr. Prieto terminó diciendo: Y después de cuanto queda hecho mención, surgió otro tema de positivo resultado para un futuro político inmediato. Un tema interesantísimo: el de la provisión de la presidencia de la República; pero acerca de este asunto no se adoptó ningún acuerdo, porque los fotógrafos nos esperaban. Además, algunos ministros tenían citadas a gentes en sus respectivos despachos y el tema quedó allí en una completa virginidad.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

VEGA TRAPAGA
MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 8734.

José Rugama
DENTISTA
En trasladado su consulta a
VELASCO, 5, SEGUNDO

El domingo, en Madrid

La Junta general extraordinaria del Banco de España

MADRID.—Ayer domingo, a las once de la mañana, se celebró la anunciada junta general extraordinaria del Banco de España, convocada para deliberar acerca de la situación del Consejo de dicho Banco con respecto de la ley de Ordenación Bancaria.

Esta junta había despertado mucho interés, porque se esperaba con gran curiosidad la actitud de los socialistas que habían acudido a ella en representación de algunas entidades.

Abierta la sesión, el secretario del Banco, señor Belda, dió lectura al oficio del ministro de Hacienda, autorizando la celebración de la reunión, y la convocatoria.

En nombre del Consejo del Banco, luego, el conde de Limpas dió cuenta de la actuación del Banco hasta el momento presente. Relató las gestiones realizadas ante la Comisión parlamentaria de Hacienda, y terminó poniendo los cargos del Consejo a disposición de la Junta general, rogando a los asistentes que fueran expresando nombres de personas que sustituyeran al actual Consejo. (Fue muy aplaudido.)

A continuación el subgobernador del Banco, señor Pan, dió lectura al informe presentado por los miembros de la Comisión parlamentaria y de la proyectada reforma.

Durante la lectura del primero, los accionistas dieron muestra de aprobación, mientras que en algunos puntos de la segunda, singularmente en la parte que se refiere a la intervención en la contabilidad del Banco, fueron escuchados con algunos rumores y protestas.

Luego hicieron uso de la palabra los accionistas señores Fresneda, Aguilar, González Hervás y don Trifón Gómez.

Los primeros coincidieron en encontrar acertada la actuación del Consejo, y expusieron sus deseos de que fueran confirmados en sus cargos todas las personas que forman en la actualidad el Consejo.

Don Trifón Gómez, que asistía a la junta en representación de la Asociación de Ferrovianos, comenzó su discurso en medio de gran expectación, expresando su opinión favorable a la continuación del mismo Consejo de administración. Pero hay que tener en cuenta—añadió—que no es posible fijar posiciones desde un punto de vista privado, sino que para ello hay que tener en cuenta en todo momento los intereses del país. No voy a atacar al Consejo de administración ni mucho menos aun rebatir el luminoso informe que ha presentado, pero sí he de hacer constar que se habla por ahí de corrientes subterráneas que parten del Banco contra el Gobierno. (Algunos accionistas interrumpen al orador diciéndole que eso no es verdad.)

Yo no digo que sea verdad o no—continuó diciendo el señor Gómez—, sino que me limito a señalar que se dice tal cosa, y estimo que sería conveniente para el mismo Banco que hiciese una manifestación pública de que él no tiene nada que ver con ciertas campañas que se hacen contra el Gobierno. (Muchas voces: Eso es inexacto. Pero, ¿es que vamos a hacer caso de todo lo que digan algunas gentes que viven completamente engañadas?)

Don Trifón Gómez ruega que no le interrumpan e insiste en que el Banco debe hacer una manifestación pública de que él es ajeno a esas campañas.

Dice que esa manifestación se debe hacer desde dentro del Banco. (Algunos accionistas: Y fuera de aquí, porque eso no se puede afirmar ni menos demostrar.)

Interviene luego el conde de Limpas para contestar al señor Gómez en nombre del Consejo del Banco y protestando de tales campañas, que se hacen un marcado interés de perjudicar al Banco, y protestando asimismo de la acusación que contra él se lanza. Termina diciendo que el Banco siempre ha laborado con la vista puesta en el interés supremo del país. (Es aplaudido.)

Don Trifón Gómez rectifica, y dice

que él es hombre de partido y que, por tanto, se halla obligado a defender los intereses nacionales del país; pero que si se utilizará el procedimiento de desacreditar al Banco para medrar a costa del rumor, el dejaría de pertenecer a tal partido para, por encima de todo, contribuir, en la medida de sus fuerzas, a la salvación del país. (Es aplaudido.)

Por último habla el señor Fresneda y el señor Escobal, y se acuerda conceder un voto de confianza al Consejo.

Esta reunión del Banco ha sido la más numerosa que han conocido los accionistas, pues a ella asistieron más de cuatrocientos cuarenta de éstos.

El resumen del informe del Consejo de administración del Banco de España, que ha sido elevado a la Comisión parlamentaria de Hacienda, es el siguiente:

Primero.—La publicación de un proyecto sobre un contrato previo con vigencia legal hasta el año 1946 sin agotamiento de ningún medio de conversación con la representación del Banco de España, que es considerada a todas luces como ilegal.

Segundo.—La falta de motivos para realizar un pacto de esta naturaleza, que está reflejada en la inconsistencia expresada en el preámbulo del proyecto de Ley.

Tercero.—El pacto actual, sin detalle de la ordenación bancaria para un caso de implantación del patrón oro, precisamente en un momento en que no es posible la implantación, no va dada la situación financiera y política y social de España, sino contemplando el panorama universal y la situación de los Bancos de emisión de todo el mundo.

Cuarto.—Se asigna al Banco de España la obligación de mantener el patrón oro y regular el crédito, debiéndose seguir para la estabilización las corrientes jurídicas en todo el mundo.

Quinto.—El Tesoro participará en los beneficios extraordinarios del Banco, pero no impuestos en el proyecto de Ley, lo cual crearía graves inconvenientes a la actuación del Banco de España.

Sexto.—Asignar al ministro de Hacienda y al Gobierno la facultad de realizar una intervención monetaria, implantación del patrón oro, descuentos, etc., dejando al Banco la obligación de robustecer el estado monetario, debiendo el Tesoro sufragar la mitad de las pérdidas que sufra aquél.

Séptimo.—Adjudicar al Tesoro toda la plus valía del oro, pero participar también en la menos valía de la plata.

Octavo.—Liga el Banco de España su actuación a la política de cada ministro de Hacienda y de cada Gobierno, y por tanto a todos los vaivenes, según las prácticas corrientes en el mundo, y esto después de la dura lección recibida a propósito del crédito con el Banco de Francia, que asestó un rudo golpe al crédito nacional en el Extranjero.

En el Perú

Las elecciones presidenciales

LIMA.—El resultado de las elecciones presidenciales en el Perú, en el 31 de octubre, es el siguiente:

- Señor Sánchez del Cerro, 149.180 votos.
Señor de la Torre, 96.817.
Señor de la Jara, 21.715.
Señor Azores, 12.060.

Antonio Alberdi

QUIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 2 a 3.
Calle de "Realidad", 12, L.º—Teléfono 17-7

Información del País Vasco

Un sacerdote asesinado y otro gravísimamente herido

BILBAO.—Esta tarde, poco antes de las seis, ya anochecido, según comunican de La Arboleda, barrio de San Salvador del Valle, iban de paso por cerca del puente denominado El Barfacen, dos sacerdotes llamados don Francisco Inchaurraga y don Félix Zamalloa, encontrándose con dos desconocidos que se hallaban apostados en las sombras.

Los sacerdotes dieron las buenas noches a los desconocidos, los que al parecer contestaron en forma poco correcta para los sacerdotes.

Don Félix ha manifestado que cuando habían andado solamente tres o cuatro pasos y cuando apenas habían dado aun la espalda a los desconocidos, sonó una descarga que alcanzó hiriéndole mortalmente en la cabeza al primero de dichos sacerdotes, el cual quedó muerto en el acto en el lugar de suceso.

El señor Zamalloa recibió varios balazos en distintas partes del cuerpo, a pesar de lo cual, arrastrándose, pudo llegar hasta un caserío próximo donde dos mujeres le acostaron, y avisaron su pérdida de tiempo a un médico que calificó de gravísimas las heridas del señor Zamalloa.

Fue curado de primera intención y trasladado sin pérdida de momento a Bilbao, en un coche ambulancia, ingresando en la Clínica del doctor San bastián.

El señor Zamalloa ha declarado que no puede dar concretamente ninguna señal de los agresores, aunque aventurándose, dijo que se trataba, parecer, de dos muchachos jóvenes.

La guardia civil y los milicianos recibieron órdenes de dar una batida en los montes cercanos al punto en que desarrolló el suceso.

El sacerdote señor Zamalloa se halla en estado desesperado.

Notas académicas

El señor Alcalá Zamora candidato a la de la Lengua

MADRID.—Los académicos de la Lengua, señores Villaurrutia, Gutiérrez Cordero y Bolívar, han propuesto al señor Alcalá Zamora para candidato al sillón que quedó vacante por fallecimiento del señor Francos Rodríguez.

EN BELLAS ARTES

La Academia de Bellas Artes ha acordado conceder una plaza que existe vacante en dicha Academia, al maestro don Conrado del Valle.

En breve ingresará como académico de número en la Academia de Bellas Artes, el maestro Falla, que pronunciará un discurso sobre un tema musical.

Política inglesa

Los resultados definitivos de las elecciones

LONDRES.—Los resultados que faltaban de las elecciones en distintas Universidades de ésta han dado el triunfo a Miss Eleanor Rathbone, con un total de 5.093 votos, y a Sir Gravdoch, conservador, con 4.858. La primera es independiente. El "attorney general", Sir Williams Gonwit, no ha resultado reelegido.

El Parlamento está compuesto por los siguientes diputados:

- Conservadores, 470.
Laboristas nacionales, 13.
Liberales nacionales, 65.
Independientes nacionales, 5.
A favor del Gobierno, total, 553.
Laboristas, 51.
Liberales, 7.
Independientes, 7.
En contra del Gobierno, total, 62.

Llegó ayer a Madrid El Residente general francés

MADRID.—A las ocho en punto de la mañana, con una hora de retraso, entró en agujas en la estación del Norte el rápido de Francia, en el que llegó a Madrid el Residente general francés.

Le acompañaban el señor Danvila, embajador de España en París, y un breve séquito.

En los andenes esperaban la llegada del Residente francés el subsecretario del ministerio de Estado, el embajador señor Madariaga, el director de Colonias y Marruecos, el embajador de Francia en Madrid y agregados de esta Embajada y otras personalidades.

Mañana celebrará una entrevista con el jefe del Gobierno y será obsequiado con un banquete, al que asistirá el embajador de Francia en España y el de España en Francia, el general Sanjurjo como ex alto comisario de España en Marruecos, el director general de Marruecos, secretarios de la Presidencia y Estado y otras personalidades.

Este banquete se celebrará en el ministerio de Estado.

EL SEÑOR D. ARGIMIRO LANZA GOMEZ FALLECIÓ EN MURIEDAS A LOS 57 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa doña Inés Castaredo Raigadas; hijos Florentino, Isabel, Claudio y Ramón; hermanos Florentino (ausente), Casimiro, Pilar, Ramón, Carmen y Alejandra; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan que asistan a la conuccion del cadáver, que se verificará hoy, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria el Cementerio de este pueblo, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos. Muriedas, 3 de noviembre de 1931.

Información de Levante

El Estatuto valenciano

VALENCIA.—Reina gran entusiasmo con motivo del mitin del próximo domingo, día 8.

Este mitin es de carácter revisionista, y se reciben noticias de pueblos limitrofes que dicen que en aquellos se concede extraordinaria importancia al acto, hasta el punto de que se espera que lleguen nutridas representaciones. Se anuncia también una caravana automovilista.

Se ha celebrado una reunión, en la que el diputado a Cortes don Ricardo Cortes habló acerca del próximo mitin y de la actitud que siguen las derechas, manifestando que después del acto se celebrará una reunión para aprobar el Estatuto por el cual se han de regir.

Información de Barcelona

El comandante Franco insiste en que se le conceda el retiro

BARCELONA.—Como se recordará, el comandante Franco pidió el retiro cuando se publicó el decreto del ministerio de la Guerra autorizando a los militares para pedirlo, aun cuando no hubieran cumplido la edad reglamentaria, no siendo entonces aceptada la petición.

Ahora, acogiéndose al nuevo plazo concedido por el señor Azaña, ha vuelto a cursar un telegrama con la petición del retiro.

Sigue muy mejorado del accidente que sufrió al salir del despacho de Maciá cuando fué a visitarlo el día de su santo, habiendo salido ya de la clínica del doctor Trias, donde estaba hospitalizado, y ha marchado a pasar la convalecencia a un pueblo cercano a Barcelona.

LA POLICIA EVITA UN ATRACO

Un individuo llamado José Corona, de acuerdo con un súbdito francés, intentaba atracar a un cobrador que solía recaudar unas cuarenta mil pesetas.

La Policía, advertida, montó un servicio de vigilancia, impidiendo el atraco.

Más tarde, Corona, el súbdito francés y otros compañeros prepararon el atraco a la Caja de Ahorros de Jerica, acto que iban a realizar hoy, lunes, por haberse enterado que habría en ella unos 50.000 duros.

La Policía ha logrado detener a los atracadores en el momento en que tomaban el automóvil para trasladarse a dicho pueblo, encadenándoles con las pistolas y obligándoles a rendirse.

UN ACTO DE AFIRMACION CATOLICA

En el Teatro del Bosque se celebró ayer un acto de afirmación católica, al que asistieron más de siete mil personas.

Hablaron los señores Aguirre, Rodes y Gil Robles, que fueron aplaudidos y vitoreados por el numeroso público que acudió a escucharlos.

No ocurrieron incidentes.

Suceso sangriento

Por resentimientos anteriores una mujer mata a otra

MADRID.—Esta tarde, en un bar situado en la calle de Mesón de Paredes, se registró un sangriento suceso que ha costado la vida a doña Luisa Sánchez, esposa del dueño del establecimiento.

Según parece, se presentó en la tienda Felicitana Marcos, de 22 años, esposa de un dependiente de dicho establecimiento, y después de un gran altercado con la esposa del dueño, asestó a ésta una tremenda puñalada en el vientre, mortal de necesidad.

Detenida la agresora fué conducida al juzgado, en donde ha declarado que agredió a su contraria, por tener con ella, de antiguo, resentimientos de carácter personal.

La Lotería

Los premios mayores del sorteo de ayer

Estamos convencidos de que publicar la lista completa de la lotería es tanto como restar a nuestros lectores espacio para la información general y servirles una fatigosa relación de cantidades sin previa confrontación y, por lo tanto, sujeta a errores.

Preferimos publicar solamente los premios mayores, rectificadas.

PREMIADO CON 100.000 PESETAS

Número 32.915.—Bilbao.

PREMIADO CON 70.000 PESETAS

Número 14.865.—Madrid.

PREMIADO CON 35.000 PESETAS

Número 10.723.—Brozas.

PREMIADO CON 30.000 PESETAS

Número 38.933.—Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

41.574.—Madrid.

4.079.—Sevilla.

7.433.—San Sebastián.

40.775.—Madrid.

3.571.—Santiurde.

6.010.—SANTANDER

Un plante

En la Cárcel Modelo de Maoria

MADRID.—El director general de Seguridad, al recibir hoy a los periodistas, les dió cuenta de que se había registrado un plante de presos en la Cárcel Modelo, sin duda, debido a la toma de posesión del nuevo director, pues, como se sabe, había sido destituido el anterior. Con tal motivo acudieron allí fuerzas de Seguridad que, en unión del personal del establecimiento, lograron restablecer el orden. Fueron detenidos algunos a los que se considera que son los principales autores de la inducción al plante.

Un individuo llamado Severino García Cieza, apodado «el Valencia», fué detenido por haber insultado a los guardias de asalto.

Según informes particulares que hemos podido obtener sabemos que los reos salen de paseo después del desayuno, desde las siete y media hasta las doce, y después de la comida, de dos a seis. Pero en vista de que ahora anochece algo más temprano, el nuevo director de la Cárcel Modelo, don José de las Heras, dispuso que los reos se retiraran por la tarde a sus celdas a las cinco y media.

Esta fué, sin duda, la causa de que los presos de las galerías tercera y cuarta, encerrados allí por autores de delitos comunes, iniciaran el plante para protestar de esta medida. Esta mañana, después de servido el desayuno, aquellos se negaron a salir y empezaron a tapar las puertas de las celdas. Se dió cuenta a las autoridades que, con el personal de la prisión, lograron reducir a los escandalosos.

Se practicaron algunas detenciones. Los presos de las galerías primera, segunda y quinta, detenidos por delitos sociales y políticos, no tomaron parte alguna en el alboroto.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
WAD-RAS, 5, PRIMER O

Necrológicas

DONA JOSEFA SALAS CABRERO

El domingo falleció cristianamente en esta capital la virtuosa señora doña Josefa Salas Cabrero, que gozaba de grandes simpatías y cariños por la bondad de su carácter, su trato afable y sus sentimientos nobilísimos.

Descanse su alma en la paz del Señor y reciban su apenado viudo don Carlos García de Quevedo Marquez, hija doña Josefa, hermanos don Francisco y doña Mercedes (todos distinguidos y particulares amigos nuestros), hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia, la sincera y sentida expresión de nuestro pésame por la desgracia que lloran.

En Liérganes

Boda distinguida

El viernes último, a las cuatro de la tarde y en la iglesia parroquial del pintoresco pueblo de Liérganes, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bellísima señorita Emilia Pérez Fernández con nuestro distinguido y particular amigo don Federico Alsina y D. de la Quintana. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Ventura Guesta, apadrinando a los contrayentes doña Dolores D. de la Quintana, viuda de Alsina, madre del novio, y don Alberto R. Arango.

A continuación se sirvió un lunch en casa de la madre de la desposada, doña Milagros Fernández, viuda de Pérez, reinando cordial alegría entre los novios y sus familiares y acompañantes, entre los que recordamos a las señoras viudas de Ortiz y Unzué, señora de Quintanilla, señoritas de Noval, Muñoz, Aguilár, Pérez y Ortiz, y señores Gutiérrez, Sáinz, Corpas, Campos, Cobo, Abascal Ortiz y Gómez. Los novios salieron en viaje a Francia, Suiza e Italia.

Nuestra más cordial enhorabuena a la feliz pareja.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.

Orugía de cabeza y cuello.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6

NUMERO 10, CALLE DE...

El domingo en Reinosa

El resultado de las elecciones de concejales

Nos informa nuestro correspondiente en Reinosa:

Según estaba anunciado y ya conocen los lectores, el domingo se celebró elección parcial a concejales para proveer las siete vacantes existentes en este Municipio.

Constituidas las Mesas en las respectivas secciones sin novedad, se abrieron las puertas de los cuatro colegios en espera de electores que acudieran a emitir el sufragio. Con toda normalidad, sin ninguna prisa y con perfecto orden se deslizo la votación, sin que en ella haya habido que reclamar en ningún colegio por parte de ninguno de los candidatos en lucha.

El resumen general de la jornada electoral puede hacerse en muy breves palabras. Absoluta normalidad y muy pocos votantes. Bastante más de la mitad del censo se ha abstenido de emitir su voto.

Esta es la verdad informativa. La consecuencia (no por apuntada malévola) hágala cada lector a su capricho.

Resumiendo: de los diez candidatos que acudieron a la lucha—cinco socialistas, dos comunistas y tres independientes—han obtenido mayoría de votos, y serán por tanto concejales, los siguientes: don Andrés Abascal Palacio, don Manuel Tagle Castillo, don Claudio Barrio González, don Angel Ruiz Martínez y don Isidoro Palacio Gutiérrez, socialistas; y don Gregorio

Vida obrera

Asociación de Obreros Operadores de Cinematógrafo y Similares de Santander.

Convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, miércoles, a las doce y media de la noche.

Sociedad de Fontaneros y Vidrieros.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, día 3, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para asuntos urgentes. Se impondrá el correctivo cordado al que no acuda, pues se pasará lista al empezar la sesión.

Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Aguas y Similares

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, martes, día 3 del corriente, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. La Junta directiva ruega a sus afiliados la asistencia.

Sindicato del Transporte Marítimo.

Convoca a una reunión, que tendrá lugar el primer día de mal tiempo, a los marineros de las parejas pesqueras, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, Mgallanes, 6.

Bordadoras Mecánicas y Similares.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las siete y media de la noche. La Junta directiva invita a todas las bordadoras a esta reunión, en la que se tratarán asuntos de interés para la clase.

Sociedad de Oficios Varios Rurales de Heras.

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 8 de los corrientes, a todos los compañeros que componen la Sociedad de Oficios Varios Rurales de Heras, para tratar del siguiente orden del día: Lectura de actas, idem de cuentas, idem de comunicaciones, gestiones de la Directiva y ruegos y preguntas. Al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

Salas del Barrio y don Antonio Salas de la Puente, independientes.

El resultado de la votación (muy pequeña si se compara con la última habida en las elecciones a diputados) en las distintas secciones es, en detalle, el siguiente:

Segundo distrito

Primera sección.—Claudio Barrio González, 143 votos; Isidoro Palacio Gutiérrez, 143; Angel Ruiz Martínez, 138; Gregorio Salas del Barrio, 49; Gerardo Martínez Hojas, 19; Manuel L. Lantarón, 13; Manuel Tagle Castillo, 2; Andrés Abascal Palacio, 2; Antonio Salas de la Parte, 2; Luis Maquinay Barrenechea, 2; José Landeras, 171, y Emeterio Robles, 1.

Segunda sección.

Isidoro Palacios, 171; Angel Ruiz, 171; Claudio Barrio, 173; Gregorio Salas, 28; Gerardo Martínez, 22; Manuel L. Lantarón, 12; Luis Maquinay, 8; Julio de la Rosa, 2, y Manuel Tagle, 6.

Primer distrito

Primera sección.—Manuel Tagle, 146; Andrés Abascal, 142; Luis Maquinay, 37; Antonio Salas, 37; Julio de la Rosa, 6, y José Landeras, 3. Papeletas en blanco, 13.

Segunda sección.

Manuel Tagle, 176; Andrés Abascal, 173; Antonio Salas, 34; Luis Maquinay, 32; Julio de la Rosa, 13; Angel Ruiz, 4; Isidoro Palacios, 3; Braulio Barrio, 3; Gregorio Salas, 3; Gerardo Martínez, 3; Manuel L. Lantarón, 3. X José Landeras, 3.

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Es objeto de comentario la junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España, convocada para tratar del proyecto de reforma de la ley de Ordenación bancaria. La junta, de cuyo desarrollo damos aparte la información correspondiente, no revistió la trascendencia que se la atribuía, siendo lo más saliente de ella la exposición de antecedentes hecha por el consejero señor conde de Limpas y el amplio voto de confianza otorgado por los accionistas al Consejo de Administración.

En cuanto a los mercados de valores, continúan en el mismo ambiente de pesadez y desgana de operar. Únicamente, como nota favorable, debemos recoger la mejoría que experimenta el grupo ferroviario, pues, al parecer, hay buena impresión respecto a la aprobación del Estatuto que, en espíritu, difiere muy poco del confeccionado por los señores Maura y Flores de Lemus. Debido a ello, las Nortes suben diez pesetas y cinco las Alicantes.

El resto de los valores industriales, aparte de Petrolillos, que suben también una peseta, se muestra flojo, perdiendo un entero los Tabacos y Telefónicas y medio las Felgueras. Explosivos repiten el cambio del viernes, al igual que el Banco de España.

En el cambio internacional se ofrecen ciertas divergencias, flojeando las Libras 75 céntimos. Francos franceses, suizos y belgas repiten su tipo anterior; el dólar sube dos céntimos y diez la lira.

En Barcelona mejoran todos los valores del Estado, especialmente el Interior, que sube tres cuartillos.

También cotizan en alza las Acciones industriales, ganando dos duros los Nortes y Alicantes y uno los Explosivos.

También mejoran sus cotizaciones, en el grupo de obligaciones ferroviarias, los Nortes, primera, y 6 por 100. Valencianas, Arizas, Alsasunas, Alicantes, primera y 6 por 100, Badajoz y Bobadillas. No varían las Asturias, primera, y Andaluces, 3 por 100 fijo, y en cambio desmerecen unos céntimos los Almansas, Huescas, Alicantes, E y D.

En Bilbao, las Nortes repiten su anterior cambio; las Viesgos descuentan el importe del dividendo; Españolas bajan cuatro duros; Explosivos, seis pesetas, y Hornos suben tres duros.

BARCELONA	DIA 30	DIA 2
Interior (partida)	00 00	59 50
Amortizable, 1920, part.	78 50	00 00
2 1917	78 25	75 25
3 1926	00 00	82 00
4 1927 (s. L.)	70 60	70 50
5 1927 (s. L.)	81 75	82 15
6 1929	00 00	82 00
Acciones		
Nortes	48 30	50 30
Alicante	36 50	38 00
Andaluces	14 50	00 00
Explosivos	87 00	88 00
Chades	030 00	000 00
Petrolillos	5 00	5 30
Telefónica (preferentes)	96 50	00 00
Obligaciones		
Nortes, primera	53 50	54 00
Idem 6 por 100	89 50	90 00
Asturias, primera	50 00	50 00
Valencianas Norte, 5 1/2	85 50	84 00
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	63 25	63 00
Huescas	62 00	61 75
Arizas	63 00	63 25
Alsasunas	69 50	70 00
Alicante, 1.ª	52 50	54 00
» E, 4 1/2 por 100	59 00	58 50
» F, 5 por 100	65 00	64 50
» E, 5 1/2 por 100	70 60	70 60
Idem 6 por 100	86 00	86 50
Badajoz	00 00	70 25
Andaluces, 1.ª, 3 1/2 fijo	19 75	19 75
Idem 6 por 100	00 00	29 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	22 00	23 00
Transatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926	00 00	00 00
Marías, 7 por 100	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

DE SANTANDER	
Fondos Públicos	
Deuda Interior, 4 por 100, a 60 por 100; pesetas 141.200.	
DE BILBAO	
F. C. del Norte de España, a 240.	
Electra de Viesgo (V.), ex cupón, a 450.	
Hidroeléctrica Española (V.), a 132.	
Hidroeléctrica Ibérica (V.), a 557,50	
Altos Hornos de Vizcaya, a 78.	
Unión Española de Explosivos, a 434.	

DUPLIX
PARA IMPRIMIR
PERIODICOS

CENTURETTE
PARA REVISTAS Y OTROS
TRABAJOS

MINERVA
PARA MOTOR Y
PEDAL

VENDENSE
EN ESTE PERIODICO
TODA MARCHANDO
CORRECTAMENTE

NOTICIAS Y SUCEOS

Un incendio de consideración en Galizano

POR UN CORTOCIRCUITO

En la casa propiedad de doña Mercedes Corral, sita en el pueblo de Castañedo, edificio que ocupaba Eugenio Haro y su familia, se produjo un violento incendio, por un cortocircuito, destruyó todo el mobiliario y las ropas quemándose también unos treinta cántaros de maíz, siete fanegas de alubias ochenta arrobas de patatas y un lino.

El inmueble quedó reducido a escombros. Ni éste ni los muebles y enseres se encontraban asegurados. Las pérdidas materiales se calculan en unas cinco pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

El Juzgado de Ribamontán al Mar, abrió a cabo las diligencias de rigor.

Esas los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calan con **PASTILLAS GRESPO**

CASA DE SOCORRO

El domingo y ayer fueron asistidos en la clínica municipal de urgencia, tres otras personas, las que se cita continuación:

Marcelo Herrero Bolado, de veintidós años, jornalero, de una herida contusa en la región frontal, parte izquierda, otra en el dedo medio de la mano derecha. En la calle de San Pedro.

Roberto González Casado, de cuarenta años, de una herida contusa con laceración de uña en el dedo anular de la mano derecha.

Ricardo Muñoz Saura, de diecisiete años, labrador, de una herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo, un cristal.

Félix del Ojo González, de veintidós años, jornalero, de una herida contusa en la región superciliar derecha, una patada en los campos de Miramar.

María García González, de dos años, de la fractura de la clavícula derecha. Se cayó.

Asunción Mercedes Granón, de cuarenta y un años, de una herida contusa en la región frontal. Con una piedra.

Aurora Ortiz Gómez, de veintidós años, de contusiones en el párpado inferior izquierdo, contusiones erosivas en la muñeca derecha y erosiones en la mano izquierda.

Justo Grimán, de veintinueve años, obrero, de fuerte contusión en el hombro izquierdo y distensión ligamentosa en la muñeca del mismo lado, accidente del trabajo.

Santos Mijes Ruiz, de cuarenta y un años, obrero, de fuerte contusión en el hombro izquierdo y distensión ligamentosa en la muñeca del mismo lado, accidente del trabajo.

R. Presmanes Dentista
Paseo, número 1, esquina con...

ATROPELLADO POR UNA CICLETA

En el barrio de San Martín fué atropellado ayer por un ciclista el niño de cuatro años, Manuel Arce Alvarez, cual resultó con una herida contusa en la región parietal derecha, otra en el dedo medio de la misma mano y contusiones erosivas en la región mentonera.

El niño fué curado en la Casa de Corro y del suceso se redactó la correspondiente denuncia.

LOS HAY... DE A...

El practicante don Mario del Villar fué ayer su automóvil en la calle de Escalantes, y cuidándole a un hijo.

Algún tiempo después se presentó pequeño un verdadero "carota", que al chico:

—Oye, monín, ¿es este el automóvil don Mario Villar?

—Sí, señor.

—Pues, de su parte, que me dé un golpe en la cabeza.

IMPRESOS DE LUJO
«EDITORIAL MONTANESA»
SAN JOSE, N...

Manuel G-Mesones
Médico-especialista.
PIEL Y SECRETAS
Calle de Burgos (Cerca Gran Chama)

Dr. Guillermo Arce
Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla.
CONTINUA SU CONSULTA

Piel - Vías urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTA 1. PRIMERIO

CREDITOS HIPOTECARIOS
sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. Agencia de préstamos para el **BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**.
Roberto Bustamante.—Wad-Rás, 5.—Teléfono 16-06.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) **VICHY** (riñones)
GRANDE-GRILLE **CHOMEL**
(hígado) (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

abrigo, que va ahora a una consulta urgente.

La prenda desaparecida está valorada en treinta duros.

LA PALANQUETA NO DESCANSA

Don Vicente Higuera, con domicilio en la calle de Menéndez de Lurca, 23, primero, denunció el domingo en las oficinas de la Guardia municipal que, en ausencia de sus familiares, habían entrado en su casa por el procedimiento del palanquetazo, registrándolo todo y llevándose una caja con cubiertos de plata con las iniciales J. C., un alfiler de corbata, algunos documentos y otros objetos de no mucho valor.

La Policía hace gestiones para descubrir al autor o autores del palanquetazo.

Advertisement for 'CASA SOLITAIRE' shoes, featuring an image of a shoe and text: 'No olvide la SOLITAIRE Lustre incomparable para CALZADO DE COLOR Y CHAROL. Evita que se corte. De venta en Zapaterías, Curtidos y Droguerías. Depositario General para España CASA SOLITAIRE HOSPITALET (Barcelona) Pi y Margall, 99'.

Política montañesa

El Partido Radical-Socialista prepara un gran acto público.

El Partido Radical-Socialista de Santander prepara para el próximo domingo, día 8, un gran acto político, en el que tomarán parte personalidades significadas del Partido, que corresponden a la actitud de este Comité decididos a que el acto revista la máxima importancia.

En días sucesivos se publicarán los detalles relativos a organización, así como los nombres de los oradores y local en que haya de verificarse.

Juventud Republicana Radical

Convoca a todos los afiliados a esta Juventud a junta general extraordinaria, que se celebrará en el Casino Radical (Colón, 20, primero) mañana, miércoles, día 4, a las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día: Revisión de cuentas. Provisión de cargos en la Directiva. Conducta del secretario. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Agrupación Socialista de Camargo (Subcomité de Igollo)

Convoca a junta general extraordinaria para mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche, en el local de «La Camelia».

Agrupación Socialista de Astillero

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria mañana, miércoles, día 4, en su domicilio social, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, con arreglo al orden del día corriente y que se detalla en la convocatoria expuesta en Secretaría.—El Comité ejecutivo.

Zapatería OCÁRIZ

La Casa que más barato vende -

GRANDES EXISTENCIAS DE CALZADO DE INVIERNO

Zapapillas de ointo, . . . 4 ptas. Botas de ternera, desde 9 ptas. Especialidad en calzado para niños, desde 0,95 el par BURGOS, NUM. 8

Huevería OCÁRIZ

MAÑANA LUNES INAUGURACION

Huevos de las mejores procedencias, escrupulosamente escogidos por personal especializado

GARANTIZADOS DESDE 2,60 ptas. DOCENA BURGOS, NUM. 10

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

- «Escolano», de Canarias y escalas, con carga general. «Aler», de San Sebastián, con cemento. «Magdalena», de Bilbao, con carga general. «Joaquina», de Avilés, con idem. «Rositas», de Bilbao, con idem. «Vicente Nespral», de Gijón, con carbón. «J. Ronstam», de Troon, con carbón.

Despachados:

- «Joaquina», para Bilbao, con carga general. «Magdalena», para Gijón, con idem. «Escolano», para Musel, con idem. «Aler», para Requejada, en lastre. «Rositas», para Avilés, con carga general. «Mont Santo», para San Esteban de Pravia, en lastre. «Vicente Nespral», para Gijón, en idem.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: m. 8,30; t. 9,15. Bajamareas: m. 2,23; t. 3,05. Coeficientes, 38 m., 38 t. Tiempo prohibido: En Cantabria y (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella: Del Observatorio de Santander: Tendencia a empeorar. Probables vientos del Sur y tendencia a la formación de nubes.

Del Observatorio de Madrid:

Las bajas presiones residen en el Sur de Islandia. Otras se encuentran en el Occidente de Portugal. Las altas se hallan en los Países Bajos.

Tiempo probable: En Cantabria y en Galicia tiempo de lluvias. En el resto de España y Canarias, cielo nublado y tendencia a empeorar. Algunos chubascos y marejada en el golfo de Cádiz y costas del Atlántico portugués.

Del Semáforo de Santander no se recibió ayer despacho alguno relacionado con el tiempo en nuestro litoral.

EL TRASATLANTICO «FLANDRE»

Procedente de Porto Pitta entró en Santander a las doce de la mañana de ayer, el trasatlántico francés «Flandre», atracando a los muelles números 1 y 2 de la zona marítima. Desembarcó pasaje, correspondencia y carga general, figurando entre ésta 2.222 sacos de cacao y café. A las cinco y media de la tarde siguió rumbo en dirección al Havre.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

- Compañía Santanderina: «Peña Labra», en Huelva. «Peña de las», en Huelva. Vapores de Luis Liano: «José», en Almería. «José», en Valencia. «Santander», en viaje de Santander a Tyne Hook. De Angel Pérez: «Alfonso Pérez», en Civitavecchia. Vapores de Francisco García: «Magdalena R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao. «Rita García», llegó el 25 de octubre a Follonica, cargando para Vlaardingen.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Plaza de las Cortes, 6 MADRID

Vía Layetana, 2 BARCELONA

SERVICIO DE CABOTAJE

El jueves, día 5, saldrá para Bilbao y Pasajes el vapor

RIOTAJO

El sábado, día 7, saldrá para Barcelona y Escalas el sábado, día 14.

SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS

El lunes, día 2 de noviembre, para Canarias, el vapor

ESCOLANO

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife, Las Palmas, Fernando Poo y Guinea.

Para informes y pasajes dirigirse: M. LOPEZ BORIGA.—Muelle, 34.

ESPECTACULOS

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media: Grandioso éxito de Karl Dane y George Arthur en «Los detectives».

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—Compañía lírica Sans de Caballé.—A las seis y cuarto (cuarta de abono): «El caserío»; a las diez y media: «Los de Aragón» y «La cara del ministro».

GRAN CINEMA.—A las siete y a las diez y media, festival galego. Coro «Ecos da Terra».

SALON VICTORIA.—A las siete (femenina): La película «La dependienta» (sonora).

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «La dependienta» (sonora).

SALA NARBON.—De siete a diez: «Miss Desdén», por Antonio Moreno y Estelle Taylor.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «El patriota», por E. Jennings.

CINE FRONTON.—Continua de siete a once y media: «La agonia en un submarino».

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.

SANTA LUCIA, 16. Tel. 2764.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANRE)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 761,5.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 17,2.

Idem mínima, 7,0.

Viento dominante en las 24 horas, Este.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 2.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 9 h., 10 m.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:

Al Sur de los grandes lagos existe el centro principal de una zona de buen tiempo, cuyo influjo alcanza a todos los EE. UU. de América del Norte. El Canadá quedó bajo el influjo de un área de presiones débiles de mucha extensión y poca intensidad. En el Atlántico Norte, desde el meridiano 10 al 55, se hallan ya los núcleos de perturbación atmosférica que amenazan hacia Oriente. Lluvia en las islas Británicas y pérdida de estabilidad el buen tiempo de Europa.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 25 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Salamanca y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima del hoy ha sido de 10 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy ha sido de 5 grados.

Tiempo probable hasta el día 3 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos flojos de dirección del Sur y lluvias; golfo de Cádiz, tendencia a empeorar; resto de España, buen tiempo, poco estable. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos de dirección variable y tendencia a llover. Navegación marítima: marejada en el golfo de Cádiz y costas de Portugal.

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENGUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

TERRENO.—Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feliú, Lealtad, 9 (esquina Peso, 11).

RADIO Super Montaña, maravilloso; exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

NUTRI (Patente 6.042.) El mejor pan para desayunos. Fabricación Becedoniz, Cisneros, 2; sucursal, Atarazanas (junto al Puente).

PARA VAQUERIAS y fábricas de embalar, se vende una partida grande de hierba seca en balas de 16 a 20 kilos, bordo Luarca. Correspondencia: Quinta «El Paraíso», Luarca, Las Pontigas (Asturias).

CASA PEREZ, ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado) Teléfono 33-20.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

VENDESE BARATO juego de gabinete caoba, estilo Luis XV. Máquina «Singer», bobina central. Varios muebles. Cubo, 8, 2.º

«CITROEN» en mal estado compra Garaje Vallina.

VENDO CASA, con dos plantas bajas, primer piso y terreno cerrado. Informarán. Paz, 1, platería.

POR AUSENTARSE sus dueños, se vende un piso en calle céntrica. Informarán en esta Administración.

VENDO, por ausencia, negocio productivo, lo más céntrico de Santander. Informes, Arcillero, 15, Cacharrería.

AUTOMOVIL, marca «Eskine», conducción interior, toda prueba, se vende. Informes: Garaje don José Rozas, Barcelona, 2.

QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? ¿Discos desde 0,95? Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza», Tableros, 3.

LOLA BALZONI.—Presenta el mayor surtido en sombreros fieltro, a precios reducidos. Atarazanas, 12, 2.º

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

ALQUILERES

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

PISO PRIMERO, lo más céntrico, alquilase, completo o dividido. Inmejorable para médico u oficinas. Informes: San Francisco, 24, primero.

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

SE ALQUILA piso, sol todo el día. Cuarto de baño. In-

formarán, Avenida de Alonso Gullón, 26. Tenería Aguerre.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Fidel cortáez MATTHS GRUBER
ALBAQ. Alem. S. María 29 al 33

Representante:
DON JOSE M.ª BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

ENSEÑANZA

COLEGIO DE PARVULOS, Canalejas, 85, pensión mensual, 10 pesetas. Necesita maestra ayudante.

500 PLAZAS CARTEROS, anunciada oposición. 1.000 destinos, sueldos hasta 3.000 pesetas, fácil adquisición para licenciados Ejército (sin examen). Centro de informaciones. Limón, 12, 1.º Madrid.

GRAN PENSIONADO-COLEGIO. Señoritas de Rodríguez, Sautuola, 9, Internas, mediopensionistas, externas; Primera Enseñanza, Bachillerato, Comercio, Mecanografía, Taquígrafía, Piano, Dibujo, Pintura, Repujado, etc.; Inglés, Francés, Alemán, Italiano (Francés e inglés entran clase general.) Coche para quien lo solicite. Pídanse reglamentos.

HOSPEDAJES

HOSPEDAJE inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuarto platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

«EL CALERON», San José, 18. Espléndidas habitaciones ventiladísimas, soleadas, to-

das exteriores. Admitense huéspedes fijos. Trato inmejorable.

PENSION «LA PRINCIPAL», Santa Clara, 9. Habitaciones amplias, ventiladísimas, gran confort. Admitense fijos. Trato excelente. Precios reducidos.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

FELISA ARISTA.—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

VARIOS

LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas; no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

ENGUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 18

«BOSCH». Reparación de todos productos «Bosch» por Mesones, ex obrero de «Casa Bosch», de Madrid. Juan de Alvear, 3.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocogía. Llamar teléfono 19-06.

¿A DONDE VAS? A la «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9 (frente al Mercado). Siempre compro allí, porque en comestibles no hay mejor ni más barato.

¡¡AUTOMOVILISTAS, salid de vuestro error!!! El noventa y nueve por ciento de las averías y pronto desgaste de vuestros coches, son debidos a una imperfecta refrigeración. Si su radiador se calienta o pierde agua, confíenos una inspección; por una cantidad despreciable prolongará la vida de su automóvil casi indefinidamente. Mosterín, ex maestro des maisons Ro. get-Trichet. Lope de Vega, 15. Santander.

SE HA PERDIDO un reloj de señora, desde Hernán Cortés hasta el Salón Victoria, por Velasco y G. Espartero. El que lo entregue en Hernán Cortés, 3, 2.º, será gratificado.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

BAR «VILLA ROSA», calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Sanlúcar. Tapas al estilo de Andalucía.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

LAMPISTERIA MARTINEZ. Atarazanas, 6, teléfono 18-41. Instalaciones luz, timbres. Precios baratísimos. Bombillas a 1,35. Reparaciones rápidas, garantizadas.

GRAN TALLER DE BORDADOS a máquina. Se hacen vainicas, punto de incrustación, letras a mano, cadenetá. Toda clase de labores. Peso, 10, cuarto.

¿SE VA USTED A CASAR? Hágase una ampliación fotográfica en «La Sevillana Artística». Primera Casa de España especializada en esta clase de trabajos. Alameda Primera, 30.—Santander.

ONDULACION PERMANENTE, sin electricidad ni quemado; ondas al agua; sin engomaje; ondulación Marcel; cortes cabello, cejas, manicura. Servicios para niños. Peluquería señoras. Julia Martínez, Peso, núm. 17.

ELECTRICIDAD.—CARLOS RINCON. — Reparaciones, instalaciones de luz y timbres. Precios reducidos. Plaza Escuelas. Teléfono 15-28.

COMPRO CASAS 50.000 a 100.000 pesetas, principales calles Reinos, sin intermediario. Sr. Gutiérrez. Martín Heras, núm. 17. Madrid.

AHORRAREIS DINERO, comprando económicamente paraguas, pieles, corsés, velos, medias, calcetines, toquillas y géneros de punto, donde Filomena Grávalos. Lealtad, 2.

BOTAS DE AGUA muy fuertes, para caballero, a 15 pesetas; botas de chico, negras y de color, a 8 pesetas. Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

VENDO PISO, llave en mano, sol todo día, sitio céntrico. Informes, Garmendia, 1, 2.º derecha.

DISCOS PARLANTES. Diariamente recibimos novedades. Zarzuelas, tangos, bailables, flamenco, canciones populares. Casa Ortega, óptico. Ribera, 5.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, semianova, se vende. Puede tratarse en la Administración.

IMPRESOS

Los perfeccionistas necesitan de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permitas hacer toda clase de trabajos de imprenta con la economía y perfección. 11

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 16-58 APARTADO 88

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
 CASA ESPECIALIZADA EN
 BANQUETES, LUNCHS y TES
 con servicio moderno del más re-
 finado gusto.
 RESTAURANT RENOMBRADO
 Plato del día:
 Brochette riñones Grisette.

- PIDA USTED UN EXPRES -
BAR "FLOR"
 PLAZA DE DATO
 Especialidad en bocadillos

**FALLERES ELEC-
 TROMECANICOS MORA**
 ESPECIALIDAD EN MOTORES DIE-
 SEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
 San Fernando, 43.—Santander.

**FAROS
 BOCINAS
 BUJIAS**
 Artículos **BOSCH**
ISAAC SANTIAGO
 Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)

**SANTANDER
 SUPERHETERODINO
 ECHOPHONE**
 8 válvulas - Altavoz dinámico
 Dispositivo para Pick-up
 ¡Pesetas 1.100!

Pida una prueba a su representante
'SAAC SANTIAGO
 ALFONSO VIII, 2
CASA FUENTE Hules, Alfombra
 Cuadros, Espejos
 Artículos para regalos.—PUERTA LA
 SIERRA (frente al Curtido).

Banco Hispano de Edificación

Para tener casa propia. Para conseguir
 dinero para un negocio, dote para los
 hijos y capital para la vejez.
 Inscribese usted hoy mismo y lo conse-
 guirá con un módico ahorro.
 Delegado en Santander:

Antonio García Feliú
 Lealtad, 9, esquina a Peso, 11

SE SOLICITAN INSPECTORES A
 SUELDO Y COMISION

- 'ALFA' La máquina para coser y
bordar sin competencia
- 'ALFA' De fabricación netamen-
te española
- 'ALFA' Perfección, presencia
ción y precio
- 'ALFA' Enseña el bordado
GRATIS
- 'ALFA' Calderón, 1
SANTANDER
- 'ALFA' Posada Herrera, 5
TORRELAVEGA

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4
 Billones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en
 todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL.
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis,
 Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis.
 No irrita el intestino como la creosota,
 EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

CAMARAS CAMPOS

Pinche con un clavo o punzón, cuantas veces lo desee, una CAMARA
 INDESHINCHABLE «CAMPOS», y apreciará sus grandes ventajas.
 NO SE DESHINCHARA.
 NO SE PERJUDICARA.
 NO OCURRIRA NADA.
 ¡OJO CON LAS IMITACIONES!
 Agencia: GARAGE CENTRAL, General Espartero, 5.—Teléf. 26-39-SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES
 Directo: ESPAÑA-NEW YORK: 6 expediciones al año.
 Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.
 Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.
 Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK: 12 expediciones al año.
 Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.
 SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
 ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.
 Para informes a las Agencias de la Compañía en los principales puertos
 de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 11.
 En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
 PASEO DE PEREDA, NUMERO 36



Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
 Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y
 VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y come-
 dores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
 Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admi-
 tiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MON-
 TEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DES-
 TINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:
SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
 Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Fotografía-CLAUDIO
 SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS
 Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tama-
 ños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.
MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4
 (Palacio del Club de Regatas)

Compañía del Pacífico
 LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON,
 PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA,
 IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO
 Motonave «REINA DEL PACIFICO», 13 noviembre 1931.
 Vapor «ORDUNA»..... 20 diciembre 1931.
 Vapor «ORCOMA»..... 7 de febrero 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25
 Por los demás buques..... Ptas. 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.
 DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

CARNET MUNDANO

VARIAS NOTAS

Para Bilbao ha salido don Juan María Olavarrieta.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurora de la Vega y Villota, para don Luis Redonet y Maura, nieto del ilustre ex presidente, de impercedera memoria, don Antonio Maura.

Después de pasar la temporada veraniega en su finca de Los Corrales, han salido para Madrid los señores de Bustamante (don Felipe) con sus hijos.

Ha sido operado en la Casa de Salud Valdecilla, el distinguido arquitecto don Gonzalo Bringas.

De su finca de Matallana han regresado los señores Del Campo (don Isidoro).

Le han sido impuestas las aguas bautismales, con el nombre de Rafael, al nuevo hijo de los marqueses de Casa Mena, siendo padrino de bautismo su abuelo materno el marqués de Benamejías.

Por unanimidad ha sido nombrado interventor del Ayuntamiento de León, nuestro estimado amigo don Castor Gómez Dominguez, quien hasta la fecha ha sido jefe de contabilidad de esta Diputación provincial.

Notas militares

REVISTA DE COMISARIO

Las fuerzas de la guarnición pasarán hoy por la mañana la revista de comisario del mes de la fecha, haciéndolo por el siguiente orden: a las once, el regimiento Infantería número 23; a las once y media, la Caja de reclutas, y a las doce, la Comandancia de la Guardia civil.

Los señores jefes y oficiales que pasen la revista por justificante presentarán éstos ante el comisario antes de las doce para ser autorizados, haciendo la presentación entre doce y trece horas en las oficinas de la Comandancia.

Las fuerzas de Santofía pasarán dicha revista el día 4.

SERVICIO MEDICO

El servicio médico de plaza estará a cargo del capitán médico del regimiento de Infantería número 23, don Tomás Herrera, que tiene también el de la clínica militar de Valdecilla.

VACUNACION DE RECLUTAS

Hoy por la mañana, en el regimiento número 23, procederá el médico a aplicar a los reclutas la vacunación antiftífica.

PRESENTADOS

Para efectuar las prácticas ordenadas por la autoridad militar, ayer se presentaron en el regimiento Infantería número 23, los capitanes en situación de disponible, don Santiago Mirones y don Eduardo Castell Moya.

Delegación del Consejo del Trabajo

Las jornadas excesivas en Santa María de Cayón

Celebró ayer sesión la Delegación provincial del Consejo de Trabajo. Asisten: el alcalde vicepresidente, don Macario Rivero; el inspector de Trabajo, don Isidro Isaac Arias; el médico, don Leoncio Santos Ruano; el abogado, don Ramón de Orbe; los vocales patronos don Pedro Casado, don José Fernández, don Antonio Martínez, don Fermín Madrazo, don Andrés Machín, don Nicolás Lafuente y don Crisanto Jacinto Alonso, y los vocales obreros don Mariano López, don Santiago Ramos, don Agustín Cagigal, don Tomás Arce, don Julio Saiz, don Antonio Pérez y don Antonio Vayas, que actúa de secretario.

El gobernador civil, presidente, señor Díaz Quiñones, por mediación del señor Rivero, saluda afectuosamente a la Delegación y la anuncia que en la próxima reunión, de serle posible, tendrá el gusto de hacerlo personalmente.

El comandante de Marina, don Guillermo Colmenares Ortiz, toma posesión del cargo de vocal nato, sustituyendo al señor Villegas.

El vocal patrono, don Leonardo Corcho, excusa su asistencia.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

La Inspección provincial de Trabajo comunica haber oficiado al alcalde del Ayuntamiento de Liérganes se interese por la comprobación de la denuncia por infracción de las leyes sociales de fecha 2 de octubre, comprobando a los efectos de la corrección con todo rigor de tales transgresiones.

Una comunicación de don Antonio Lavín, dando cuenta de la jornada excesiva, de catorce y dieciséis horas, que en algunas tejerías del Ayuntamiento de Santa María de Cayón se está realizando, manifestando las condiciones de vida y salario a que están sometidos algunos de los obreros que en ellas trabajan. En vista de que por esta Delegación se ha

intentado corregir tales abusos sin obtener un resultado práctico, se designa al vocal patrono don José Fernández y al obrero don Agustín Cagigal, para que giren una visita de inspección y procedan en consecuencia al objeto de lograr que tan sufridos obreros lleguen a disfrutar los beneficios de la legislación social.

El señor Orbe presenta su dictamen sobre el nombramiento del vocal obrero que ha de intervenir en la Junta de Obras del Puerto, y a ruego del señor Arce queda sobre la mesa hasta tanto se da fin a unas gestiones que se están llevando a cabo por la Sociedad obrera afecta a dichos trabajos.

La Secretaría general del Ministerio de Trabajo y Previsión comunica haber sido aprobado por la Comisión permanente del mismo el presupuesto de ingresos y gastos para el año 1932, de esta Delegación provincial de Trabajo.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (factoría de Santander), solicita una relación de jornales pagados en industrias similares a peones, albañiles, fogoneros, carpinteros, mecánicos de taller y forjadores, por tener en estudio una solicitud de aumento de jornal de los obreros de sus factorías. Se acuerda facilitarle los datos que obran en esta Secretaría, pero advirtiéndole que algunos de los tipos de jornal han sido mejorados por los respectivos Comités paritarios o en virtud de contratos directos entre los patronos y las Sociedades obreras, no habiéndose recibido aún los documentos que lo hagan saber de una manera oficial.

La Sociedad patronal "Cantabria", de peluqueros y barberos, denuncia a los industriales del ramo de los cuatro pueblos de este Ayuntamiento que trabajan los domingos, incumpliendo lo prevenido, rogando se extreme el celo por la De-

legación para evitar este abuso que tanto les perjudica.

La sección santanderina del Sindicato provincial Montañés de Obreros Peluqueros y Barberos en general, presenta una denuncia contra la peluquería de señoras "La Italiana", por trabajar el domingo.

Una representación de dicho Sindicato y otra de "Cantabria" suscriben un escrito manifestando que, circunstancialmente, están inhibidos de tomar parte en su Comité paritario y solicitan que esta Delegación corrija las infracciones que se cometen en la aplicación del contrato de trabajo de la industria. Se acuerda manifestarles que, desde el momento en que se constituyó dicho Comité paritario, quedó subderogada la facultad de esta Delegación en la aplicación de los correctivos a que se hicieran acreedores los que cometieran infracción alguna, correspondiendo únicamente este deber al Comité paritario de la industria.

Se recibe una denuncia de Renedo de Piélagos por infracción de la jornada de ocho horas y descanso dominical en la construcción de un edificio. Se dará traslado al inspector provincial de Trabajo para su comprobación y sanción oportuna.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

TRIBUNALES

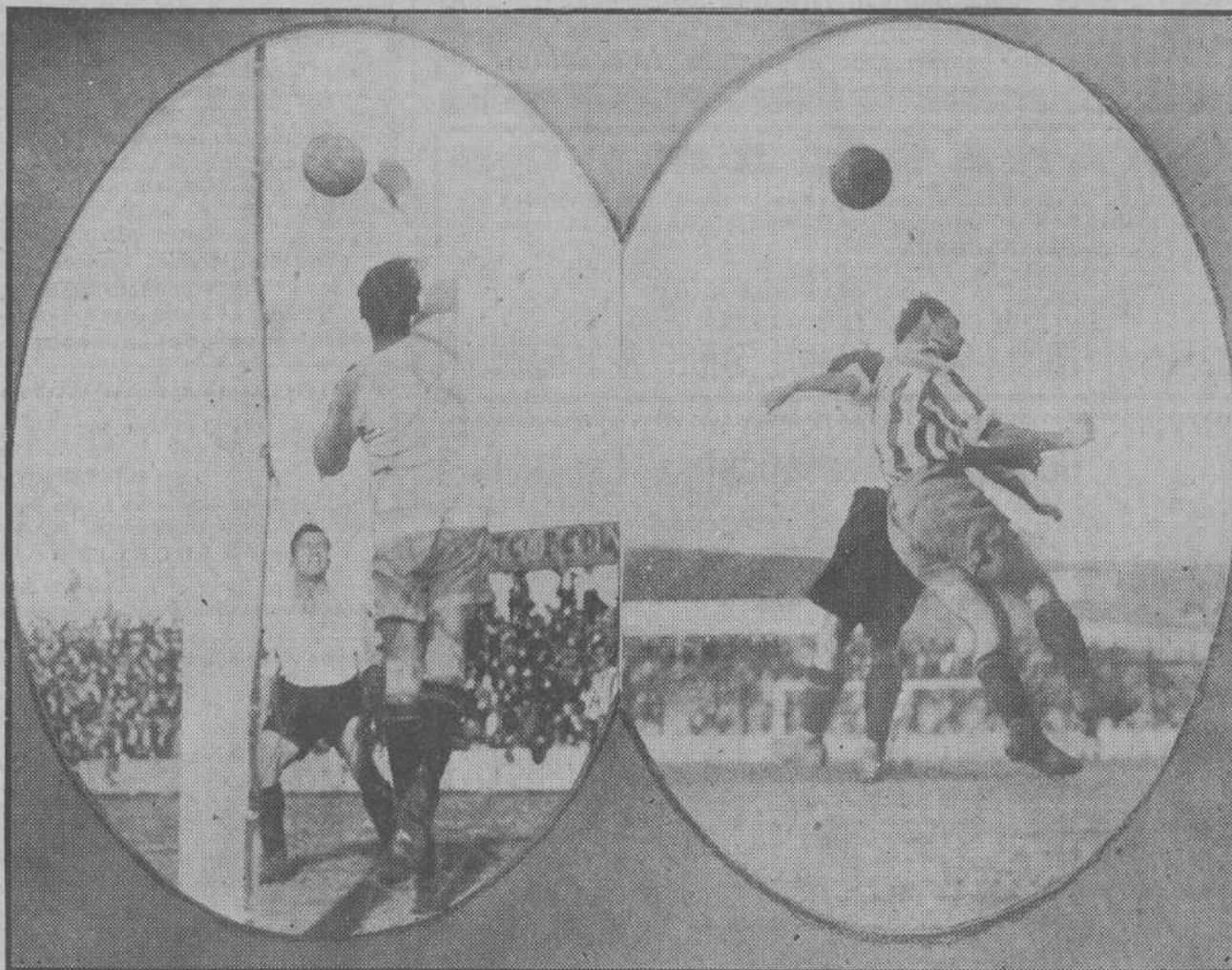
SERALAMIENTOS

Juicios orales que se celebrarán durante la primera decena del corriente:

Día 5.—El del Este, por atentado contra Francisco Oslo Crespo. Abogado, señor Fernández Barros; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

Día 5.—El de Castro Urdiales, por hurto, contra Petra Ugidos Vázquez Abogado, señor Mora del Hoyo; procurador, señor Lombera; ponente, señor Palomeque.

Día 5.—El de Torrelavega, por robo, contra Rosendo Villa Pío. Abogado, señor Castrillo; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Marín



DEL ENCUENTRO RACING-SPORTING.—Sión interviene, despejando un fuerte y colocado chut de Larrinaga, mientras Loredo, vigilante, espera la posibilidad de un remate por su cuenta.—En el segundo tiempo los jugadores se disputaron el balón con gran codicia. (F.º Alejandro.)